Unión Bautista Boliviana El Manual Bautista

Índice

NDICE	1
PREFACIO	2
HISTORIA DE LOS BAUTISTAS	3
LOS BAUTISTAS EN BOLIVIA	5
FE Y MENSAJE BAUTISTAS	8
LA IGLESIA	14
EL PACTO	14
FORMA DE GOBIERNO DE LA IGLESIA	14
MIEMBROS DE UNA IGLESIA BAUTISTA	15
LA DISCIPLINA	16
REUNIONES DE IGLESIA	16
OFICIALES DE LA IGLESIA	17
PASTORES	17
LOS MISIONEROS	20
LOS DIACONOS	20
SERVICIOS RELIGIOSOS DE LA IGLESIA	24
LA ESCUELA DOMINICAL	25
EL CULTO DE PREDICACION	26
CULTO DE ESTUDIO BIBLICO	26
CULTO DE ORACION	27
ORDENANZAS Y CEREMONIAS	27
CENA DEL SEÑOR	27
BAUTISMO	28
EL MATRIMONIO	29
PRESENTACION DE NIÑOS	35
SERVICIOS FUNEBRES	36
ORGANIZACIÓN DE UNA CONGREGACION	37
ORGANIZACIÓN DE UNA IGLESIA	38
POSECION DEL CUERPO DE DIACONOS	39
DEDIÇACION DE TEMPLO	41
ACCIÓN DE GRACIAS POR ADQUISICIONES MATERIALES	66
CULTO DE ORDENACIÓN DE PASTORES	42
VISITAS PASTORALES	42
AYUDAS OPORTUNAS	44
MPORTANCIA DE LA MEMORIZACION DE LAS ESCRITURAS	45

Prefacio

En 1948 salió a luz el primer Manual de la Unión Bautista Boliviana que fue preparado por una comisión.

En 1982 se vio la necesidad de tener un Manual más completo, y la Unión Bautista Boliviana nombró una comisión. Esta, después de una cuidadosa revisión del material presentado, hizo posible su publicación en 1986. Esta Manual he servido en gran manera a pastores, líderes e iglesias.

No se ha querido hacer una reimpresión de este Manual Bautista, ya que era necesario tener una nueva edición revisada y también agregando material importante para las Iglesias de la Unión Bautista Boliviana. Finalmente fueron los pastores Emigdio Veizaga Guzmán y Jaime Goytia Rodríguez, quienes revisaron y completaron sobre doctrina y práctica a las Iglesias Bautistas de Bolivia.

Presentamos esta Manual con la esperanza de que sea de ayuda en la labor que realizan los pastores líderes y otros siervos que están inmersos en la Obra del Señor, así como pueda orientar en la sana doctrina a las Iglesias y congregaciones de la Unión Bautista Boliviana.

HISTORIA DE LOS BAUTISTAS

1. ANTECEDENTES

Desde los inicios de la iglesia cristiana ha habido grupos de creyentes que han tratado de guardar la pureza de las doctrinas y prácticas ordenanzas por Dios en la Biblia, aún a costa de la persecución y muerte decretadas en contra de ellos, por haberse separado de una iglesia que cambió esas doctrinas y prácticas por tradiciones alejadas de la verdad. Muchos historiadores han encontrado que los bautistas sostienen algunos elementos principales de estos grupos disidentes, que buscando practicar el evangelio tuvieron que dejar la iglesia dominante y vivir en comunidades cristianas pequeñas, generalmente perseguidas. Entre estos grupos podemos mencionar a los novacianos, los paulicianos, quienes tratando de cumplir con los enunciados del Nuevo Testamento es su fe y práctica, hacían énfasis en la regeneración como requisito para aceptar a las personas en sus comunidades. Por otra parte, no aceptaron el bautismo infantil, sino que practicaban el bautismo de adultos por inmersión. Posteriormente, inmediatamente antes de la Reforma protestante, aparecieron los valdenses, los albigenses, los pobres de León y otros grupos que, sin denominarse necesariamente bautistas, creían y practicaban lo que actualmente creemos los bautistas.

2. LOS ANABAUTISTAS

Inmediatamente después de la Reforma, surgieron en Europa Grupos de personas que fueron llamados despectivamente "anabautistas" o rebautizadotes. Estos grupos no estaban de acuerdo con el bautismo de párvulos que se practicaba en las iglesias tradicionales; enfatizaban el bautismo por inmersión y lo administraban a las personas que pedían ser bautizadas de acuerdo a su convicción y a su profesión de fe en Jesucristo. Hay diversas opiniones entre los historiadores con relación a los orígenes de los anabautistas. La más generalizada es que, en la mayoría de los casos, este era un avivamiento entre grupos con estas creencias y prácticas ya existentes. Los anabautistas creían en la separación de la iglesia y el estado, en la libertad de conciencia, en la libertad de expresión, de religión, etc. En otras palabras en todo lo que actualmente sostenemos los bautistas en materia de derechos humanos. Pese a las persecuciones, se extendieron por toda Europa. Su centro principal fue Moravia, donde los llamaron hutteritas, por el nombre de su líder principal que fue Jacob Hutter. En los países Bajos, surgieron los llamados menonitas (el líder del movimiento era Menno Simons), de donde provienen los menonitas de la actualidad. Ambos grupos sufrieron crueles persecuciones, pero se mantuvieron firmes y fueron creciendo.

3. LOS BAUTISTAS

No cabe duda que los bautistas somos descendientes de estos grupos que estaban practicando las doctrinas del Nuevo Testamento. En tal sentido no podemos decir que nuestra denominación tenga un fundador. Tampoco podemos indicar la fecha cuando el movimiento tomó definitivamente el denominativo "bautista". Será bueno considerar lo que informan los investigadores sobre los orígenes de los bautistas. El Dr. Dermont, capellán del rey de Holanda, y el Dr. Ypeij, profesores de teología de la Universidad de

Groningen, han escrito: "Hemos visto que los bautistas en otro tiempo fueron llamados anabautistas y más tarde menonitas, fueron originalmente valdenses, y en la larga historia de la iglesia, han recibido el honor de tal origen. A causa de esto, puede considerarse que los bautistas son la única comunidad cristiana que ha conservado en su pureza las doctrinas del Evangelio por los siglos".

4. LOS BAUTISTAS EN EUROPA

Hasta donde tenemos noticias los bautistas de Europa comenzaron con Juan Smyth, un religioso que se refugió en Holanda. Hombre profundamente espiritual era un erudito en la iglesia oficial de Inglaterra. Al ser convencido por las enseñanzas del Nuevo Testamento, Smyth se bautizó a sí mismo en 1608 por afusión y luego bautizó a otros y formaron la primera iglesia bautista inglesa en Ámsterdam. En 1612, un grupo de personas se separó de la iglesia oficial de Inglaterra, adoptó la organización congregacional como forma de gobierno y el bautismo sólo de creyentes, según las Escrituras. Así nació la primera iglesia bautista en suelo inglés. Estas iglesias fueron llamadas bautistas generales o arminianas, o de la expiación general, que Cristo murió por todos los hmbres. Mientras que otro grupo, surgido más tarde, se llamaron bautistas particulares o calvinistas, por creer que Cristo murió sólo por los elegidos.

5. LOS BAUTISTAS EN AMERICA

A causa de la dura persecución que sufrían en Inglaterra, grupos de bautistas llegaron a América en busca de una libertad que les permitiera practicar sus creencias de acuerdo a su conciencia. En este tiempo, en Inglaterra, los bautistas morían en las cárceles y se veían obligados a huir. Rogelio Williams era un cristiano muy erudito que tuvo que huir a América por sus convicciones de separación de iglesia y estado, y el derecho de la libertad del alma. Al llegar a Boston encontró tanta intolerancia en los puritanos como la que dejara atrás. Por esos principios que él practicaba fue desterrado de Massachussets. Convencido de que el bautismo infantil no valía, se hizo bautizar por Ezequiel Holliman y junto a otros formaron la primera iglesia bautista en América en 1639, pese a las despiadadas persecuciones. Sin embargo, fue en Pennsylvania, donde se concentraron los bautistas, en el refugio fundado por Guillermo Penn. Allí se estableció, en 1688, la primera iglesia bautista permanente en América. El avivamiento en gran escala comenzó en el siglo XVII gracias al impacto que producían los predicadores Isaac Backus, Súbale Staerns y Daniel Marshall. Es en este tiempo que los bautistas tomaron parte muy activa en la revolución emancipadora, incluyendo así para que el postulado de la libertad religiosa quedara para siempre en la vida de los Estados Unidos, incluida en su constitución. Fueron estos bautistas los que posteriormente, empezaron una obra misionera en escala nacional e internacional.

6. LOS BAUTISTAS DEL CANADÁ

La obra bautista en el Canadá empezó en la provincia de Nueva Escocia, iniciada en 1763 por un holandés llamado Ebenezer Moulton. Durante la guerra de independencia de Estados Unidos muchos bautistas leales a Inglaterra se fueron a las provincias de Nueva Escocia, Nueva Brunswich, la isla de Príncipe Eduardo, Québec y Notario. A medida que se asentaban en estas tierras , iban formando congregaciones bautistas. Estos bautistas por más de un siglo han extendido su obra misionera en varias regiones del mundo, entre ellas India, África, Indonesia, Brasil, Bolivia y otros.

LOS BAUTISTAS EN BOLIVIA

1. ANTECEDENTES

El primer evangélico que llegó a la nueva nación llamada Bolivia fue Lucas Matthews en 1827. Era un colportor de la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera. Su propósito fue distribuir Biblias al ejército libertador del mariscal Sucre, presidente de la República en ese tiempo, con quien tuvo una entrevista personal. Allen Gardiner intentó empezar una obra misionera en Potosí, en 1845, pero esta no progresó por cambios de gobierno y falta de garantías, puesto que también había persecución. En 1877 José Mongiardino, colportor de la Sociedad Bíblica Americana, llegó a Bolivia con el propósito de distribuir las Sagradas Escrituras, pero fue asesinado en Cotagaita. En 1882 Francisco G.; Penzotti y Andrés Milne ambos colportores, pasan por

Bolivia vendiendo Biblias. Todos estos fueron intentos de evangelización, pero no consiguieron establecer ninguna obra permanente.

2. LA MISIÓN BAUTISTA CANADIENSE

En 1895, Archivald Reekie, estudiante de teología de la Universidad MacMaster del Canadá, leyò un libro que le impresionó profundamente. Su título, "El Continente olvidado", su tema, la situación religiosa de América Latina. Reekie sintió el llamado de Dios para venir a Bolivia, la cual visita por primera vez en 1896. A su retorno al Canadá, presenta a la Convención Bautista en Bolivia. Eran tiempos difíciles, y la Convención no tenía los recursos suficientes ni aún para mantener a sus misioneros en la India, pero después de mucha discusión se aprueba abrir la obra misionera en Bolivia. El pastor Reekie llegó oficialmente a Bolivia el 20 de abril de 1898, decidió empezar su trabajo en la ciudad de Oruro. Hubo mucha resistencia y persecución al evangelio por lo que empezó dando clases de inglés y poco a poco, empezó a hablar del evangelio. En junio de 1898 realizó su primera Escuela Dominical y en mayo de 1899 llegaron otros misioneros para ayudar en la obra, el pastor Roberto Routledge y Sra., que fueron a La Paz. En 1900 llegaron los esposos Baker, que después de permanecer un año en Oruro fueron destinados a La Paz. En 1901 llegó a Bolivia la familia del Rev. Carlos Mitchell que fue destinado a Cochabamba. De esta manera quedaron establecidos los tres puntos de predicación en las ciudades principales: La Paz, Oruro y Cochabamba. El Dr. Baker, además de predicar, daba conferencias sobre la separación de iglesia y estado y libertad de cultos. Esto influyó mucho para el cambio del artículo referente a la libertad de cultos en la Constitución Política del Estado (1906). A principios del siglo XX, se organizaron las siguientes iglesias: Oruro, 4 miembros 20 de abril de 1902 La Paz, 5 miembros 29 de junio de 1904 Cochabamba, 8 miembros, 21 de mayo de 1905 En 1911, Antonio Chiriotto llegó a La Paz y formó la Sociedad Misionera Peniel Hall. Después de su muerte se decidió comprar la propiedad de Huatajata con 250 colonos asentados allí, y se empezó un trabajo de evangelización y educación entre los aymaras. Para apoyar la obra llegaron tres misioneras consagradas: La Sra. Wilkinson, la Sra. Stockwell y la Sra. Morton. Posteriormente llegó la Sra. Mangan. En la década de los 1920 se dio un impulso grande a la obra bautista en Bolivia con la llegada de las profesoras Wilson y Broker, que comenzaron una escuela en Huatajata. Más adelante esta obra se extendió fundándose 10 escuelas en la región del lago Titicaca, En el año 1927 se organizó en Huatajata el trabajo agrícola bajo la dirección del misionero Plumier. Ese mismo año se organizó la iglesia de Huatajata con 12 miembros. En Oruro, se reabrió el colegio con el nombre del Colegio Reekie con la srta. Alice Clarke y el Rev. Alejandro Haddow como director. En 1923, el hermano Macedonio Montaño inició un punto de predicación en la localidad de Llallagua, de donde pasó a Catavi y Uncía. Llegó a Bolivia el pastor Percy Buck para apoyar la obra en Oruro. Fue en esta época cuando se construyeron algunos templos: En la ciudad de Cochabamba el templo de la calle Calama, bajo la supervición de Jonson Turnbull en el año 1924. Ese mismo año, pese a las innumerables dificultades, el misionero Wintemute dedicó el templo del Prado de la ciudad de La Paz, y en Oruro se tiene un local en la calle Washigton. En el valle de Cochabamba, con el trabajo del pastor nacional Crisologo Barrón, se organiza la iglesia de Tuscapujyo, Sacaba, en 1923, y en 1928 la iglesia de Quillacollo con 17 miembros. En el año 193, bajo la dirección del pastor Wintemute, se construyó y dedicó el hermoso templo de Huatajata. En el año 1934 se organiza la iglesia de Llallagua. En esta misma década se da impulso a la obra educacional en el valle de Cochabamba, con las escuelas de Quillacollo, Labalaba, Jamachuma y Tuscapujyo, otras en Oruro y muchas en la zona del lago Titicaca. También se impulsa la obra de la literatura, publicándose los siguientes periódicos y tratados: Senda de Luz, Amigo de la Verdad, Palabras Oportunas, el Embajador y Redención. Más tarde aparece El Centinela Boliviano. En 1933, como primera iniciativa nacional, se organiza el Consejo Administrativo de la Iglesia del Cristo Resucitado y convoca a un Primer Congreso de Capacitación, pero que no pudo realizarse.

3. LA UNIÓN BAUTISTA BOLIVIANA.

El acontecimiento más importante de la década del 30 fue, sin duda la formación de la Unión Bautista Boliviana. Del 13 al 15 de noviembre de 1935 se realiza la asamblea preliminar, donde se formó la Unión Evangélica Boliviana con siete iglesias bautistas y con la intención de incluir otras iglesias evangélicas. Al año siguiente, se realiza la Convención del 24 al 26 de febrero, donde se aprueba la constitución de la Unión

Bautista Boliviana. El primer presidente fue el hermano Donato Saldías y la secretaria era la Srta. Emma Mercado. Como finalidad se determinó empezar una obra misionera nacional. Se decidió sostener la obra del distrito de Llallagua y se nombró al hermano Macedonio Montaño como pastor misionero, para asumir esta responsabilidad. En 1936 se crea el Instituto Bíblico Boliviano. El 1º. De octubre de 1941 se abre el Colegio Bíblico en la ciudad de Cochabamba, que posteriormente llegó a ser el Seminario Teológico Bautista. En esta década las iglesias urbanas se extienden rápidamente, abriendo nuevas misiones en los diferentes barrios, así también al valle de Cochabamba y al Chapare. No podemos pasar por alto la creación de la Radio Cruz del Sur, hecha realidad gracias a la visión del misionero Dr. H. S. Hillyer. Esto ocurrió el 15 de diciembre de 1949. En verdad, la primera reforma agraria en Bolivia se llevó a cabo en 1942, cuando la Misión Bautista Canadiense, después de educar a los colonos de Huatajata les entregó sus títulos de propiedad de parcelas de tierra, demostrando en esta forma que seguimos los postulados de la Biblia y de los bautistas. En enero de 1948 se organiza el Colegio Bíblico de Huatajata. El 8 de agosto de 1949 marca un hito en la historia de la Unión bautista Boliviana, pues en aquella fecha, en la localidad de MerK'aymaya, fueron martirizados ocho hermano bautistas en plena actividad de evangelización. En esa oportunidad, la sangre de misioneros, pastores nacionales, hermanos laicos, tanto de la ciudad como del campo, niños, jóvenes y adultos fue derramada en aras del Evangelio de Salvación. Rev. Norman H. Dabas, misionero bautista del Canadá y pastor de la Iglesia del Cristo Resucitado. Pastor Carlos Meneces, uno de los mejores pastores nacionales y pastor de la iglesia de Llallagua. Hermano Francisco Salazar, presidente de la Unión Bautista Boliviana de esa gestión. Hermano Luis Guerrero Alba, miembro activo de la iglesia del Cristo Resucitado y excombatiente de la patria. Después de estos acontecimientos, la obra empezó a extenderse rápidamente, aunque no en el lugar mismo de los sucesos. Tarija fue el primer punto en el Sur del país, avanzando luego a Villazón, Tupiza, Telamayu, Potosí y más tarde Sucre. Posteriormente se abrió en el oriente, en la ciudad de Santa Cruz, La Bélgica, Yapacani, Montero, Puesto Fernandez y otros puntos de la región que poco a poco se han convertido en congregaciones e iglesias. También se abrieron obras misioneras en el extremo sur del país: Bermejo y Yacuiba. Actualmente la Unión Bautista Boliviana tiene un amplio ministerio, no sólo por medio de sus iglesias, sino por medio de diferentes instituciones educativas, la Radio Cruz del Sur, el Seminario Teológico Bautista y los programas de SETA, programa y proyectos de obra social. La UBB cuenta con su Directiva, los Consejos de Gestión y Control de Doctrina Ética y Educación, los Ministerios de Evangelismo y Misiones, las Uniones: Unión Femenil Misionera Bautista Boliviana, Unión Nacional de Pastores, Unión Pluricultural Bautista Boliviana, la Unión de Jóvenes Bautistas de Bolivia y la Unión de Iglesias Bautistas Aymaras. Las Asociaciones de La Paz, Oruro, Cochabamba, Tarija, Potosí, Chuquisaca, Oriente, Norte Potosí, Gran Chaco y del Trópico; cuenta con una ONG Cochabambino, atender el área de servicio social: OBADES Organización No Gubernamental Bautista de Desarrollo Social.

FE Y MENSAJE BAUTISTA

PRINCIPIOS BÍBLICOS Y ARTÍCULOS DE FE BASADOS EN LA BIBLIA

¿Por qué creemos lo que creemos?

Porque la Biblia lo afirma y el Espíritu Santo lo confirma.

INTRODUCCIÓN

Un Principio Bíblico es una verdad fundamental, clara y extensa que se encuentra en la Biblia y da una visión global de la teología, sentando una base para concluir sobre asuntos específicos.

La relación entre los principios bíblicos y las doctrinas o artículos de fe sobre verdades específicas es una relación dinámica. La presente declaración es una presentación sistemática de lo que enseñan las Sagradas Escrituras sobre asuntos de fe.

LAS ESCRITURAS

¿Por qué damos tanta importancia a la Biblia?

PRINCIPIO BÍBLICO: Reconocemos la autoridad de la Biblia como Palabra de Dios inspirada por Él, especialmente el Nuevo Testamento como regla de fe eficaz para perfeccionar al creyente. 2 Timoteo 3.16-17; Hebreos 4.12; 2 Pedro 1.19-21.

Creemos en la inspiración divina de las Sagradas Escrituras compuestas por treinta y nueve libros del Antiguo Testamento y veintisiete del Nuevo Testamento.

"Si aceptamos el Nuevo Testamento como nuestra regla de fe personal y colectiva, debemos buscar diligentemente lo que enseña, conformarnos a tal enseñanza, y actuar con responsabilidad".

Por lo tanto, debemos:

- -Conocer la Palabra de Dios, Mateo 22.29, Juan 5.39
- -Estudiar la Palabra de Dios, Hechos 17.11, Romanos 10.17
- -Memorizar y meditar la Palabra de Dios. 1 Juan 1.14, Lucas 11.28. -Jesús confrontó las tentaciones con versículos de la Palabra de Dios (Mateo 4.1-11).
- -Difundir la Palabra de Dios. Lucas 8.4-15; 1 Pedro 1,25

DIOS

¿En qué Dios creemos?

PRINCIPIO TEOLÓGICO: Hay un solo Dios verdadero que se revela a la humanidad como Padre, Hijo y Espíritu Santo sin división de naturaleza, ni de esencia ni de ser.

Creemos en un solo Dios: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Mateo 3.16-17; Mateo 28.19; 1 Corintios 12.4-6; Gálatas 4.6; Efesios 4.4-6; 1 Juan 5.7.

Es único: Deuteronomio 6.4; Isaías 44.6; 1 Corintios 8.6; Juan 17.3; Romanos 16.27; 1 Timoteo 1.17; Judas 25.

Es el creador: Génesis 1.1, 14.22; Isaías 40.28; Apocalipsis 4.11.

Es sustentador: Isaías 42.5; Hechos 17.24-25; Hebreos 1.3.

Es eterno, Jeremías 10.10; Romanos 1.19-20; 16.26; Hebreos 9.14.

Es todopoderoso: Génesis 17.1; Job 37.23; 2 Corintios 6.18; Apocalipsis 1.8; 15.3; 19.6.

En respuesta debemos:

Adorarle y obedecerle.- Deuteronomio 10.12-21; Malaquías 1.6; Mateo 4.10; Marcos 12.29-30; Lucas 6.46.

JESUCRISTO

¿Por qué adoramos a Jesucristo?

PRINCIPIO CRISTOLÓGICO: Jesucristo es el Señor, tiene autoridad sobre todo lo creado, sea físico o espiritual. Colosenses 1.15-20; Hebreos 1.1-4

Creemos en Jesucristo, el hijo de Dios nacido de la virgen María; que murió en la cruz, resucitó, ascendió a los cielos y volverá con poder y gloria.

Creemos que Jesucristo es el Señor único y suficiente Salvador.

Jesucristo fue concebido por el Espíritu Santo y nació de la virgen María. Lucas 1.31-35; Mateo 1.20-21.

Es Hijo de Dios y es humano pero sin pecado. Juan 1.1, 14; 13.13; 14.6-7; 1 Pedro 2.21-24.

Es el salvador de las personas por medio de su sangre vertida en la cruz del calvario. Juan 1.29; 12.44-50; Romanos 5.6-8; 1 Timoteo 2.5-6; Hechos 4.12

Anunció y reveló el Reino de Dios del cual forman parte todos sus seguidores. Mateo 3.2, 23; Marcos 1.14-15; Lucas 8.1; 12:31; 17:20-21; Juan 18.36-37; Hebreos 12.28-29; 1 Pedro 2.9-10; Apocalipsis 1.5-6

Resucitó de los muertos y ascendió a los cielos. Hechos 2.22-24; Romanos 8.34; 1 Corintios 15.3-4; 1 Timoteo 3.16; Hebreos 12.2.

Es cabeza de la Iglesia, Efesios 1.22-23; 4.15, Colosenses 1.18.

Volverá otra vez en gloria para juzgar a los vivos y a los muertos. Mateo 16.27; Mateo 24.27, 36, 44; Lucas 21.25-28; Juan 14.1-3; Hechos 1.10-11; 1 Corintios 15.51-58; 2 Corintios 5.10; Filipenses 3.20-21; 1 Tesalonicenses 5.1-11; 2 Pedro 3.7-14.

En respuesta debemos:

Ser humildes y someternos a Jesucristo. Filipenses 2.5-11; Hebreos 4.14-16.

Adorar a Jesús y obedecerle. Juan 9.35-38; Apocalipsis 5.11-14.

Tener una conducta basada en la Regla de Oro. Mateo 7.12; Romanos 12.9-21.

EL ESPÍRITU SANTO

¿Quién es el Espíritu Santo?

Creemos en el Espíritu Santo quien mora en el creyente, regenerándolo y capacitándolo para vivir la fe cristiana.

El Espíritu Santo es Dios, estuvo en la creación. Génesis 1.2; Juan 4.24.

Es omnipresente. Salmo 139.7-8; 1 Corintios 12.13; 2 Corintios 3.17.

Habita en el creyente capacitándole para vivir la vida cristiana. Juan 14.16-17; 16.7-10; Hechos 1.8; Romanos 8.14-17, 26-27; 2 Timoteo 1.14; 1 Pedro 4.14.

Es el sello del cristiano. Efesios 1.13-14; 1 Juan 4.13; 1 Tesalonicenses 4.8.

En respuesta debemos:

Llenarnos del Espíritu Santo. Efesios 5.18-21; Colosenses 3.14-17.

Ser conscientes de su presencia en nosotros. 1 Corintios 3.16; Santiago 4.5.

No contristarlo ni apagarlo. Efesios 4.30; 1 Tesalonicenses 5.19.

EL SER HUMANO

¿Cuál es la condición del ser humano?

Creemos en la universalidad del pecado y la consiguiente necesidad de la regeneración de cada ser humano por medio del arrepentimiento y la fe en Jesucristo.

Creemos en la salvación eterna por la gracia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, en las buenas obras como fruto de esa fe y en la existencia de un cielo para los salvados y un infierno para los pecadores.

El ser humano es creado y bendecido por Dios. Génesis 1.26-28; Mateo 5.45.

El ser humano es pecador. Génesis 3.17; Romanos 5.12, 19; 1 Corintios 15.21-22

Por lo tanto:

El ser humano debe arrepentirse de sus pecados. Hechos 17.30-31; Romanos 3.20-24

El ser humano debe creer en Cristo y su obra redentora. Juan 1.12-14; Juan 3.16-17, 36; Juan 5.24; Romanos 6.23 Efesios 2.4-10; Apocalipsis 3.20

La REGENERACIÓN O NUEVO NACIMIENTO es una obra de la gracia de Dios por la cual los seres humanos pueden llegar a ser nuevas criaturas por medio de la fe en Cristo Jesús. 2 Corintios 5.17; Gálatas 2.20;

La SEGURIDAD DE SALVACIÓN está afirmada en Juan 10.27-29; Juan 15.16.

La JUSTIFICACIÓN es el acto legal que Dios opera al declarar justo al ser humano imputando la culpa a Jesús quien cumplió esta condena en la cruz. Romanos 1.16-18; Romanos 5.9-10

La SANTIFICACIÓN es el proceso que sigue el creyente mejorando su conducta y avanzando en fe hasta llegar a la madurez cristiana. Juan 15.1-12; Juan 17.17-18; 1 Corintios 6.19-20; Gálatas 5.22-25; 1 Tesalonicenses 5.23-24; Hebreos 12.14; Hechos 20.32

La GLORIFICACIÓN es la culminación de la salvación y es el estado bendito final y permanente del redimido. Romanos 8.16-18; 29-30.

El CIELO y el INFIERNO: Mateo 18.9; 25:46; 2 Tesalonicenses 1.9; 2 Pedro 3.13; Apocalipsis 20:10.

LA IGLESIA

¿Qué es la iglesia de Cristo?

PRINCIPIO ECLESIÁSTICO: La iglesia cristiana universal es la confraternidad de todos los redimidos de todos los tiempos, o sea una comunidad espiritual, cuya expresión concreta en el mundo es una iglesia local, que tiene como fin o misión extender el reino de Dios.

Creemos que la iglesia está compuesta por los regenerados por la sangre de Jesucristo

La iglesia neo-testamentaria del Señor Jesucristo es un cuerpo local de creyentes bautizados, los cuales están asociados en la fe y en la confraternidad del evangelio. Observan las dos ordenanzas de Cristo y se someten a Sus enseñanzas. Los oficiales de la iglesia, según la Biblia, son pastores y diáconos.

En la iglesia Dios es el que gobierna. Cristo es la cabeza y fundamento de la iglesia. Hechos 4.11; 1 Corintios 3.11; Efesios 1.20, 22-23; 2.20; Colosenses 1.18. La relación matrimonial es una figura de la relación de Cristo y su iglesia. Efesios 5.22-32.

Por lo tanto:

La iglesia cumple con la gran comisión de nuestro Señor Jesucristo: Hechos 13.1-3; Mateo 28.1-20; Efesios 3.10.

Todos los miembros de la iglesia participan ejerciendo los dones que Dios les ha dado para servir y mostrar el poder de Dios. 1 Corintios 12.7-12; Romanos 12.4-8; Efesios 4.11-12; 1 Pedro 4.10-11.

Los diáconos o servidores cumplen requisitos. Hechos 6.3-6; Filipenses 1.1; 1 Timoteo 3.8-13

Los pastores o ancianos cumplen requisitos y funciones. Hechos 14.23; 1 Timoteo 3. 1-7; 1 Pedro 5.1-4; 1 Corintios 9.13-14

La iglesia resuelve conflictos y si es necesario disciplina. Mateo 18.15-18; Hechos 15.1-31; 1 Corintios 5.4-5.

La iglesia se reúne para adorar al Señor. El primer día de la semana o Día del Señor, conmemora la resurrección de Jesucristo. Mateo 28.1-7; Marcos 16.1-7; Lucas 24.1-3, 33-36; Juan 20.1, 19. Los primeros cristianos se reunían el primer día de la semana. Hechos 20.7; 1 Corintios 16.1-2. El apóstol Juan recibió la revelación (Apocalipsis) el primer día de la semana. Apocalipsis 1.9-11

Creemos en las ordenanzas de Jesucristo que son dos: El bautismo y la Cena del Señor.

a) El Bautismo por inmersión (la palabra baptizo en griego significa sumergir), como testimonio público y señal de la fe en Jesucristo, de la muerte al pecado y de la resurrección a la nueva vida.

Jesús se bautizó para darnos ejemplo. Marcos 1.9-11; Lucas 3.21-22

Jesús incluyó en la Gran Comisión, la instrucción de bautizar a los nuevos creyentes. Mateo 28.19; Marcos 16.16.

El bautismo es una señal del nuevo nacimiento del creyente. Hechos 2.41; 8.35-39; 16.30-34; Romanos 6.3-4

b) La Cena del Señor, en la que los miembros bautizados participan del pan y vino, símbolos del cuerpo y sangre de Jesucristo y la comunión en Dios.

La primera Cena del Señor. Mateo 26.26-30; Marcos 14.22-26; Lucas 22-19-20

Celebración de la Cena del Señor el primer día de la semana. Hechos 20.7.

La Cena del Señor, señal de unidad y anuncio de Su segunda venida. 1 Corintios 10.16-17; 11.23-29.

Por lo tanto:

Toda persona creyente debe bautizarse y participar en la Cena del Señor de la iglesia donde se congrega. Hechos 2.38; Lucas 22.19.

EVANGELIZACIÓN Y MISIONES

PRINCIPIO EVANGELÍSTICO

Todo cristiano bautista es responsable del evangelismo personal y la obra misionera. Romanos 10.11-15.

Creemos en la gran comisión, instituida por el Señor Jesucristo de ir y predicar el evangelio.

Los bautistas afirmamos que el evangelismo personal y la empresa misionera son expresiones normales de un cristianismo auténtico porque son parte de la instrucción bíblica.

Por lo tanto:

Obedecemos al llamado y la Gran Comisión: Isaías 6.8; 2 Timoteo 4.1-5; Mateo 28:18-20; Marcos 16.15; Lucas 24.45-47; Juan 20:21.

La iglesia es proclamadora del evangelio. Efesios 3.8-12; 1 Tesalonicenses 1.8-10; Hechos 8.4; 13.1-3.

Dios da poder y guía para evangelizar: Hechos 1.8; Hechos 8:26-40; Hechos 16:6-10.

Hay gozo en los cielos por cada persona salvada. Lucas 15.4-10, Lucas 19.1-10.

GOBIERNO CONGREGACIONAL

PRINCIPIO SOCIOLOGICO:

El sacerdocio se refiere al individuo y la democracia a la congregación. Un orden congregacional democrático emana del sacerdocio del creyente. Hebreos 10R.19-22. Apocalipsis 1.5-6. En los asuntos prácticos que no están estipulados en la Biblia, la iglesia descubre la voluntad de Dios por medio de decisiones democráticas, entendiendo que cada miembro tiene el Espíritu Santo morando en su vida. Romanos 8.9; Hechos 6.1-7.

Creemos en el sacerdocio de todo creyente

La iglesia es una monarquía donde el Rey es Jesucristo el Señor. Todos los miembros tienen la misma capacidad espiritual para su funcionamiento en el cuerpo de Cristo. 1 Corintios 12.13; 1 Pedro 4.10; Efesios 4.11-16

El pastor tiene una autoridad que le ha sido delegada por la iglesia local, esta autoridad no es de jerarquía sino de función, de liderazgo educativo, ejemplar y de servicio. Está basada en el desarrollo de su trabajo. Hebreos 13.7, 17.

Para usar sus privilegios y deberes los miembros deben estar bien fundamentados en la doctrina y práctica cristiana. Deuteronomio 6.4-9; Nehemías 8.5-8; Salmo 19.7-10; Salmo 119.11; Mateo 7.24-29; Mateo 9.35; Lucas 2.40, 52; Efesios 4.11-16; Filipenses 4.8-9; 2 Timoteo 2.15; 2 Timoteo 3.14-17.

Autonomía de la iglesia local

Cada iglesia bautista es autónoma, es decir que, se gobierna a sí misma y no está sometida jerárquicamente a ninguna otra iglesia o cuerpo de liderazgo alguno. Sin embargo, en forma voluntaria, democrática y misionera, se une a otras iglesias locales similares para manifestar la fraternidad cristiana, para mantener el cuidado de la sana doctrina y la ética bíblica y para unificar esfuerzos en el cumplimiento de la Gran Comisión. Es decir que dentro de su autonomía, las iglesias guardan entre sí un compromiso:

Doctrinal. Hechos 15.1-23; 16.4-5

Ético moral, Hechos 15.29; 1 Tesalonicenses 2.14

Organizacional, Hechos 15.36; 16.15; Tito 1.5-9; Lucas 5.4-7

Económico, Hechos 16.1-4; Romanos 15.25-27

Misionero, Romanos 15.22-24; 2 Tesalonicenses 3.1-2

LIBERTAD RELIGIOSA

PRINCIPIO ESPIRITUAL:

Este principio surge de una profunda convicción de que el hombre es personalmente responsable ante Dios. Todo ser humano es competente para relacionarse libre, voluntaria y personalmente con Dios, sin necesidad de intermediarios. No debe tener ningún tipo de restricción social, política, económica o religiosa para ejercer su competencia en forma autónoma. Génesis 1.26-27; Malaquías 2.10; Efesios 2.3

Creemos en la libertad de conciencia y culto para todos.

Toda iglesia o grupo religioso debe tener la libertad de creer (conciencia), adorar (culto) y propagar (evangelizar) su fe, y también respetar la libertad de otros para hacer lo mismo. Éxodo 3.18; 2 Corintios 3.17; Hechos 17:16-34; 1 Pedro 3.13-17; 1 Pedro 4.12-19

Dios, a través de la predicación profética, apelaba a la voluntad humana, hablaba de las consecuencias de la respuesta que diera cada persona, sea ésta afirmativa o negativa haciendo uso de su libre albedrío. Deuteronomio 30.19; Isaías 55.6-7

Las enseñanzas de Jesús fueron retos a la voluntad humana, porque el ser humano es un individuo con conciencia moral, conciencia de sí mismo y conciencia de Dios, que puede responder libremente a los desafíos que se le presentan. Mateo 4.19, 8.22; 11.28-30; Marcos 10.17-22.

La libertad religiosa debe ser gobernada y motivada por el amor cristiano. Romanos 13.8-10

IGLESIA Y ESTADO

PRINCIPIO POLÍTICO

Los bautistas reconocemos la existencia del Estado y los propósitos que Dios tiene para éste que son: orden, justicia y bienestar social. Romanos 13.1-7. El ideal es una iglesia libre en un Estado libre. Mateo 22.21

Creemos en la separación de la Iglesia y el Estado.

Debe haber independencia de acción entre el Estado y la Iglesia y autonomía de cada uno, porque la naturaleza de cada uno es distinta. Efesios 1.21-22; 1 Timoteo 2.1-6

Dios ordena orar por los gobernantes y obedecerles. 1 Timoteo 2.1-2; Tito 3.1; 1 Pedro 2.13-17

La lealtad al Estado tiene un límite cuando éste contradice la enseñanza bíblica. Daniel 6.7-10, 25-28; Hechos 4.19; 5.29.

Paz y guerra

Es deber de todo cristiano buscar la paz con todos los hombres, basándose en los principios de justicia. Mateo 5.9; Romanos 14.17-19; Santiago 4.1-7

El remedio eficaz para acabar con el espíritu de guerra es el evangelio del Señor Jesucristo. Mateo 6.33; Hebreos 12.14

MAYORDOMÍA

Creemos en la mayordomía integral cristiana.

El ser humano no es dueño de nada, pues todo lo que es, sabe y tiene pertenecen al Soberano Señor; el cristiano sabe que debe servir a Dios con su tiempo, sus talentos y sus posesiones materiales. 1 Pedro 4.10; Lucas 16.13; Hechos 17:24-25; Romanos 12:1-2; Romanos 6.17-19. 1 Corintios 6:19-20.

Tiempo: Salmo 31.15; 39.4-5; 145.1-2; Eclesiastés 3.1; Hechos 5.42; 17.26; Romanos 13.11; 1Corintios 7.29; Efesios 5.16; 2 Timoteo 4.2.

Talentos: Mateo 25.14-29; 1 Corintios 4.1-2; 12.7-12;

Posesiones materiales: De acuerdo con las Escrituras, los cristianos deben contribuir alegremente con lo que tienen, en forma regular, sistemática, proporcional y liberal para la obra del Reino de Dios en la tierra. Génesis 14.18-20; Malaquías 3.10; Mateo 6.3-4; Mateo 19.21; 23.23; Hechos 2.44-45; 20:35; 1 Corintios 16.1-2; 2 Corintios 8.13-21; 9.6-15; Filipenses 4.10-19.

La creación: Al reconocer a Jesucristo como Rey y creador de todo cuanto existe, el cristiano entiende su relación con la creación. Génesis 1.28-29; Salmo 24.1.

LA IGLESIA

A. EL PACTO DE LA IGLESIA

Convencidos de haber recibido al Señor Jesucristo como nuestro único Salvador, guiados por el Espíritu Santo, y bajo la profesión de fe en que fuimos bautizados en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, convenimos como miembros de una iglesia, hacer un pacto delante de nuestro Dios, los unos con los otros, como una comunidad unida en fe y propósitos definidos.

Nos comprometemos, con la ayuda del Espíritu Santo, a abandonar los caminos del pecado para obedecer a Dios y caminar por el sedero que su Palabra nos indica (Hechos 5.29).

Nos comprometemos asimismo a trabajar para el crecimiento y adelanto de nuestra iglesia, con todo celo y devoción, promoviendo su prosperidad y vida espiritual. Contribuir al desarrollo total de nuestra congregación

sosteniendo los cultos, disciplina, ordenanzas, doctrina. Contribuir desprendidamente al sostén económico de la Iglesia, como también la obra de beneficencia para los necesitados. Cumplir especialmente la gran comisión del Señor de: "Id y predicad el evangelio a toda criatura-"(Marcos 16.15).

Nos comprometemos a mantener, hasta donde nos sea posible, el culto familiar, educar a nuestros hijos en los caminos del Señor (Efesios 6.4), y procurar la salvación de nuestros parientes, vecinos, compañeros de trabajo o estudio y de toda la raza humana.

Nos comprometemos a practicar el tiempo devocional privado, estudiando la Biblia y orando personalmente en forma regular.

Nos comprometemos a dar buen testimonio de nuestra fe, andando en la forma más correcta posible ante nuestros semejantes; ser justos en todos nuestros compromisos y tratos con personas; dar ejemplo fiel de nuestra conducta, ser cumplidor en todas nuestras responsabilidades; abstenernos del uso de las cosas que dañan nuestro organismo y persona, y combatir los vicios que constituyen un problema social en nuestro medio (1 Corintios 6.19).

Nos comprometemos a cultivar el amor cristiano entre nosotros; dar y recibir la amonestación y consejo con humildad y sinceridad; recordarnos unos a otros en oración; visitar a los enfermos y necesitados; ayudarnos mutuamente en tiempo de prueba y dificultades; ser corteses en nuestro trato y cultivar la simpatía cristiana; ser tardos para ofendernos y estar prestos para la reconciliación. (Gálatas 6.1-2).

Nos comprometemos además, que si tenemos que trasladarnos a otro lugar, buscaremos, tan pronto sea posible, una iglesia para seguir llevando y desarrollando el espíritu de este pacto y los principios de la Palabra.

B. FORMA DE GOBIERNO DE LA IGLESIA

"Porque donde están dos o tres congregados en mi nombre, allá estoy yo en medio de ellos". Mateo 18:20. En las iglesias cristianas hay tres clases de gobierno; la jerárquica, la presbiteriana, y la congregacional.

- 1. **la jerárquica**.- Es aquella forma de gobierno en que la jerarquía eclesiástica es la autoridad de la Iglesia. Un ejemplo de esta forma de gobierno lo vemos en la Iglesia Católica donde el Papa es la suprema autoridad y en las parroquias el sacerdote.
- 2. **La presbiteriana**.- Es aquella forma de gobierno en que un grupo seleccionado de miembros de una congregación denominada presbiterio tiene la autoridad en todo aspecto dentro de la congregación. Un ejemplo de este sistema es la misma iglesia presbiteriana y también la iglesia metodista.
- 3. **La congregacional**.- Es aquella forma de gobierno en que la autoridad es ejercida en la Iglesia por todos los miembros de la congregación. Esta forma de gobierno la vemos en la iglesia bautista.

En este sentido, participar de un sistema congregacional significa:

- a. Reconocer el señorío de Jesucristo como cabeza de la Iglesia.
- b. Buscar la voluntad de Dios en nuestras deliberaciones y decisiones.
- c. Admitir que una Teocracia (theos-Dios, cracia-Gobierno) gobierna a nuestra iglesia.
- d. Pedir en oración en cada reunión que seamos dirigidos por el Espíritu Santo.

Por estos principios la iglesia no está bajo el control del ninguna persona en particular ni de un grupo. Todos los miembros participan en su gobierno guiados por el Espíritu Santo y cada asunto se decide en reunión de iglesia. Para facilitar su trabajo, la Iglesia puede nombrar comisiones, las que deberán traer a la reunión sus recomendaciones e informes para ser considerados y aprobados.

Las iglesias congregacionales tienen su propio gobierno. No existe ninguna organización eclesiástica que pueda ejercer autoridad sobre ellas. Pero cuando voluntariamente y ejerciendo su autonomía deciden asociarse en circuitos, asociaciones o convenciones u otro organismo, se hacen interdependientes para llevar a cabo un trabajo unido denominacional de:

- ✓ La proclamación del Evangelio y otras empresas que sean sostenidas e impulsadas por todas las iglesias asociadas.
- ✓ La cooperación mutua,
- ✓ Un trabajo más efectivo en el cumplimiento del mandato del Señor.
- ✓ Ampararse bajo una Personaría Jurídica.

✓ Cuidar de las desviaciones de doctrina y práctica.

Resumiendo, podríamos decir en primer lugar que la forma de gobierno de las iglesias bautistas es la congregacionalista.

En segundo lugar voluntariamente; pueden las iglesias asociarse entre ellas, en asociaciones regionales y en convención nacional, donde iglesia participa a través de sus delegados acreditados.

En esta forma son Iglesias independientes pero a la vez interdependientes que se han unido voluntariamente para un testimonio más efectivo de su fe.

C. MIEMBROS DE UNA IGLESIA BAUTISTA

Es miembro en plena comunión de una Iglesia Bautista todo aquel que:

- 1. Es bautizado por inmersión en agua.
- 2. Participa mensualmente de la cena del Señor
- 3. Participa activamente en algún ministerio de la Iglesia
- 4. Participa de los cultos regulares de la Iglesia
- 5. Asiste a la reunión mensual de la Iglesia
- 6. Contribuye regularmente con sus diezmos y ofrendas

D. TRANSFERENCIA Y RECEPCION DE NUEVOS MIEMBROS

La recepción de miembros en una iglesia Bautista puede ser hecha en la Cena del Señor o en la sesión ordinaria de la iglesia.

Las Iglesias Bautistas reciben nuevos miembros en su seno:

- 1. Por Bautismo. Cuando, por decisión y por aprobación de la iglesia, los creyentes son bautizados.
- 2. Por transferencia. Cuando la iglesia receptora, a pedido del interesado, solicita la misma a la iglesia de origen.
- 3. Por testimonio o experiencia. Cuando no ha sido posible recibir la transferencia.

El pastor hará pasar al frente a los nuevos miembros y después de una palabra de bienvenida, hará algunas recomendaciones en cuanto a las responsabilidades dentro de la Iglesia.

E. LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

La disciplina que debe ejercer la iglesia con los miembros que por alguna causa merecen ser disciplinados, no es un equivalente a la excomunión. Lo que se hace es suspender a la persona de sus privilegios, como ser, participar en la Cena del Señor y las sesiones de la iglesia. Esto no quiere decir que esta persona queda expulsada de las actividades de la iglesia.

Más bien, se debe hacer lo posible para que pueda cambiar su situación, arreglando el asunto que ha sido la causa de su disciplina.

El método neotestamentario para ejercer la disciplina es que, al conocer un problema que va contra el testimonio cristiano, el pastor debe visitar a la persona y amonestarle con la Palabra de Dios.

(Mateo 5:23-24) Si no acepta esta amonestación y no arregla el problema, el pastor debe presentarlo a los pastores y diáconos.

Luego ellos deben entrevistar a la persona y le deben amonestar para que cambie su actitud y deje el problema que está causando el mal testimonio. En caso de no acatar el consejo dado por los diáconos y el pastor debe presentarlo a la iglesia para que ésta determine la disciplina y su duración (Mateo 18:15-17).

La disciplina puede darse de acuerdo con la gravedad del problema, hasta que la persona se arrepienta, cambie su actitud o arregle el problema, causa de la disciplina.

El hecho de haber disciplinado a una persona no quiere decir que debemos abandonarle y excluirla completamente de la amistad, sino más bien debemos ver que tenga el apoyo de los hermanos y líderes de la iglesia para influir en ella para que cambie su actitud y se restablezca. Una disciplina dada por una iglesia bautista no debe tener un carácter definitivo.

No se puede disciplinar de por vida a una persona.

Las principales causas para disciplinar a una persona de la Iglesia son:

1. **Herejía en la doctrina.** Cuando una persona tiene desviaciones en las Doctrinas practicadas por las iglesias bautistas.

- 2. **Por problemas de relaciones personales.** sean éstos peleas, iras, contiendas, calumnias, engaños, Es decir, todo aquello que pueda perjudicar a otras personas sean éstas de la iglesia, la familia u otras.
- 3. **Por conducta inmoral**, malos ejemplos, vicios, malos hábitos y estilo de vida que sean mal ejemplo para las personas y perjudiquen el testimonio de la Iglesia.

*En el caso de un pastor ordenado y reconocido por la Unión Bautista Boliviana, será disciplinado por el medio correspondiente, después de un estudio por el Consejo de Doctrina y Ética su recomendación al Concilio de la LLR B

Debemos, una vez más recalcar que se debe hacer lo posible para restaurar a los disciplinados, ya sea con entrevistas personales o a través de campañas de avivamiento y reconciliación (Gálatas 6:1-10).

F. REUNIONES DE LA IGLESIA

La reunión de la Iglesia es de los miembros bautizados en plena comunión.

Se recomienda que mensualmente se tenga una reunión. Pero la iglesia puede acomodar la frecuencia de sus reuniones de acuerdo a sus necesidades.

El que preside esta reunión de la Iglesia es generalmente el Pastor.

Los asuntos importantes que debe tratar la iglesia son:

- 1. La elección de su Pastor y asignación de su sueldo.
- 2. La elección del Cuerpo de Diáconos.
- 3. La aprobación de programas y presupuestos de la Iglesia.
- 4. La elección de delegados a la convención nacional, convención regional, a las asociaciones de las iglesias evangélicas de la localidad.
- 5. La aceptación de miembros ya sea por transferencia o experiencia; la transferencia de miembros a otras iglesias.
- 6. La apertura de las misiones o congregaciones que estarán a cargo de la iglesia.
- 7. La aprobación de gastos o inversiones extra- presupuesto que recomiende el Pastor o el Cuerpo de Diáconos.
- 8. Ponencias y sugerencias para ser llevadas a las asambleas de las convenciones o Asociaciones.
- 9. Consideración y aprobación de informes
- 10. Otros asuntos que deben ser considerados por la iglesia.

En la reunión ordinaria de la iglesia se debe seguir el siguiente orden del día.

- a. Oración
- b. Lectura y aprobación del acta anterior
- c. Lectura y consideración de la correspondencia
- d. Consideración de asuntos recomendados por pastor y Cuerpo de Diáconos.
- e. Informe del Tesorero de la Iglesia
- f. Informe de los ministerios y/o Comisiones
- g. Asuntos varios
- h. Oración de despedida.

Los asuntos importantes indicados anteriormente se los tratará en el tiempo oportuno como ser la elección de delegados a la convención un mes o dos antes de la convención y así de acuerdo al tiempo y circunstancia. Se llamará a reunión extraordinaria de la Iglesia, cuantas veces se considere necesario por asuntos de suma importancia.

G. OFICIALES DE LA IGLESIA

"Y él mismo constituyó a unos apóstoles; a otros profetas, a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo" (Efesios 4:11) Las iglesias bautistas para su mejor desarrollo reconocen dos clases de oficiales que son los pastores y los diáconos.

1. LOS PASTORES

El pastor es el principal oficial de la Iglesia. En la Biblia encontramos los términos de obispos, ancianos o presbíteros para indicar el mismo oficio.

El pastor primeramente tiene que ser llamado al ministerio cristiano. Habiéndose preparado y ordenado al ministerio, servirá como guía espiritual en una Iglesia y responsable de la administración de la misma. Las condiciones para ejercer el pastorado se hallan contenidas en la primera epístola del apóstol San Pablo a Timoteo 3:1-7 y textualmente dice:

"Palabra fiel: Si alguno anhela obispado, buena obra desea.

Pero es necesario que el obispo sea irreprensible, marido de una sola mujer, sobrio, prudente, decoroso, hospedador, apto para enseñar; no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas, sino amable, apacible, no avaro; que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad (pues el que no sabe gobernar su propia casa, ¿Cómo cuidará de la iglesia de Dios?); no un neófito, no sea que envaneciéndose caiga en descrédito y en el lazo del diablo".

Dada la necesidad de la obra y su extensión, el oficio del pastorado se ha dividido en varias especialidades particularmente en las iglesias grandes y dentro de las convenciones. Entre estos podemos indicar el:

- Pastor propiamente dicho que es el pastor de la Iglesia.
- Pastor Evangelista, que es el que se encarga de proclamar el evangelio a través de campañas de evangelización o visitación a los no creyentes.
- Pastor de Jóvenes es el que se ocupa del departamento de jóvenes de la Iglesia.
- Pastor del ministerio de Educación Cristiana, que ejerce el ministro de la enseñanza –educación cristiana.
- Pastor del ministerio de la Alabanza que está a cargo de la música y canto cristiano dentro de la organización o Iglesia.

1) ORDENACION DE PASTORES

a) LA IMPORTANCIA DE LA ORDENACION

La costumbre de tener reconocimientos formales para apartar a los líderes oficiales de la iglesia ha existido a través de la historia de la religión cristiana. A esto se le llama ordenación.

La ordenación conlleva dos propósitos: Primero dar a entender que el individuo ha tomado la decisión de dedicar su vida al ministerio de la iglesia. Segundo indicar que la iglesia da su aprobación y lo autoriza para servir en el ministerio de la iglesia. La ordenación reconoce el llamamiento de Dios y otorga el sello de aprobación de la iglesia.

La iglesia cristiana heredó esta práctica de ordenación de su predecesora histórica, la sinagoga judía. A los rabinos se les dio una manera definida de ordenación. Pero también hay una base bíblica clara para esta práctica en el Nuevo Testamento.

Parece seguro que el procedimiento definido de la ordenación empezó con la selección de los siete ayudantes para los apóstoles en la iglesia de Jerusalén. (Hch 6:6)

Hay varias palabras griegas que se ha traducido <ordenar> en el Nuevo Testamento, como "poner aparte para el ejercicio de un cargo o servicio especial".

Tres de esas veces indican la presentación de un cargo (Tit 1:5, Heb 5:1; 8:3). En una instancia (Tit 1:5) se refiere al establecimiento de cargos (oficios) cristianos.

El uso de la palabra ordenación para la presentación de un cargo no se da junto con los detalles del procedimiento. No se nos describe una ceremonia de ordenación. Sin embargo se alude a sugerencia vividas y valiosas del registro de la ordenación de los siete ayudantes en Hch. 6: 3-6. En estos versículos los apóstoles aseguran a los discípulos en Jerusalén que ellos ordenarán a los siete escogidos para la tarea propuesta. En el versículo 6 se nos dice que les impusieron las manos.

En esos tiempos el imponer las manos era una ceremonia religiosa común respetada tanto por los cristianos como por los judíos. Así que tenemos suficiente evidencia para concluir que esta era la parte más solemne y significativa del procedimiento de ordenación en los tiempos del Nuevo Testamento (Hch 6:6; 1 Ti 4:14; 5:22; 2Ti 1:6). Estos pasajes también indican que la ordenación era un evento formal público.

El Nuevo Testamento también nos provee evidencias para llegar a la conclusión que la ordenación de ministros va más allá del interés de la iglesia local. Pablo y Bernabé supervisan la elección de los ancianos de las iglesias de Gálatas (Hch 14:23). Pablo envió a Tito a Creta para ordenar a los ancianos en cada ciudad (Tit. 1:5). Y se infiere que Pablo y Silas supervisaron la ordenación de Timoteo (1 Ti. 4: 14; 2 Ti. 1:6).

Así que concluimos que en tanto que a los ancianos se les ordenaba para el servicio en la iglesia local, no eran rodándoos solamente como función de la iglesia local.

Por tanto se debe considerar fielmente este importante servicio de la ordenación de los ministros en función de la iglesia local llevada a cabo para el reino entero y el interés general de todas las iglesias. Esa es la base para que en la ordenación de los ministros se invite a representantes de otras iglesias.

Concluimos en cuanto a la ordenación que:

- era una ceremonia abierta y pública;
- consistía de la imposición de manos;
- se usaba tanto para diáconos como para ministros
- la ordenación de los ancianos no era solamente una función de la iglesia local.

b) REGLAMENTO DE ORDENACION DE PASTORES CON RECONOCIMIENTO NACIONAL

La ordenación es un acto solemne que una Iglesia local celebra para confirmar a un/a pastor/a respecto de su llamado al ministerio por parte de Dios. Se trata también de la aceptación y reconocimiento de la iglesia local de pastor/a ordenado/a como ministro (Guía espiritual).

El procedimiento a seguir ha de ser el siguiente:

i. Trámites preliminares

- a) La Iglesia local en sesión regular decidirá, si es procedente o no la ordenación de su pastor, a partir de la comprobación vocacional para el pastorado del candidato. Luego de un tiempo de reconocida experiencia de parte de la Iglesia local.
- b) La decisión de ordenación, se hará conocer a la Unión Nacional de Pastores (U.N.P.) por medio de una carta oficial, debidamente membretada y firmada por todos los oficiales (diáconos y diaconisas) de la Iglesia solicitante.
- c) Las instituciones que requieran la ordenación de sus obreros podrán también hacer llegar sus solicitudes adjuntando lo siguiente:
 - ✓ Un oficio escrito, debidamente membretado y firmado por las direcciones respectivas, avalando la vocación ministerial del candidato.
 - ✓ Carta de membresía en plena comunión del candidato.

ii. Requisitos

Los requisitos para la ordenación son los siguientes:

- a) Solicitud escrita de una Iglesia local.
- b) Certificado de estudios teológicos con nivel académico mínimo de "Técnico Superior en
- c) Teología", otorgado por el STB o alguna institución reconocida.
- d) Presentación escrita (a pulso) de su testimonio de conversión y llamamiento al ministerio.
- e) Declaración escrita de principios y práctica, en forma sintética (No más de dos páginas).
- f) Aceptación del Estatuto y Reglamento de la Unión Bautista Boliviana.
- g) Certificado médico, acreditando una buena salud.

iii. Concilio examinador

- a) Al recibir los mencionados documentos, la Unión Nacional de Pastores organizará el Concilio examinador que estará compuesto por:
 - ✓ Presidente de la Unión Nacional de Pastores (quien preside el Concilio examinador).
 - ✓ Otro miembro de la Unión Nacional de Pastores (quien funge como secretario).
 - ✓ Cuatro Diáconos de la Iglesia solicitante.
 - ✓ Dos pastores ordenados de la región.
 - ✓ Un representante de la Asociación Distrital.
 - ✓ Un representante de la Directiva de la U.B.B.
 - ✓ El rector del S.T.B. o su representante.
- b) En consulta con la Iglesia, el Presidente del concilio fijará fecha y hora del examen del candidato.
- c) Este examen será en la Iglesia solicitante; el mismo será público.
- d) La aprobación requerirá del voto favorable de dos tercios de los miembros presentes del concilio examinador.

- e) En caso de observación, el candidato deberá seguir las recomendaciones del Concilio examinador.
- f) Se comunicará del candidato y a la Iglesia la decisión del Concilio examinador dentro de las 48 horas de finalizado el examen.
- g) Una vez que la Iglesia haya recibido la comunicación oficial de la aprobación de la ordenación, la misma fijará la fecha y hora del acto de ordenación en coordinación con el Presidente de la Unión Nacional de Pastores, en el término 30 (treinta) días.

2) RECONOCIMIENTO

- a) La ordenación habiLitará al pastor para ejercer el ministerio pastoral en cualquiera de las iglesias de la Unión Bautista Boliviana.
- b) El pastor ordenado es el único que está habilitado para firmar documentos de la Unión Bautista Boliviana (Certificado de Bautismos, Matrimonio y presentación de niños)
- c) Los pastores ordenados durante el año serán presentados en la Convención de la Unión Bautista Boliviana para su respectivo reconocimiento denominacional.
- d) 18. Los pastores ordenados en otras iglesias, afines en principios y prácticas a la U.B.B., deberán adjuntar a su solicitud de reconocimiento lo siguiente:
 - ✓ Fotocopia de su certificado de ordenación
 - √ Fotocopia de su título académico
 - ✓ Carta de membresía en plena comunión de alguna de las iglesias locales de la U.B.B.
 - √ (Membresía mínima de tres: pueden ser la suma de membresía en varias iglesias bautistas).
 - ✓ Declaración y aceptación de los principios y prácticas de la Unión Bautista Boliviana.

2. LOS MISIONEROS

Por otra parte, en nuestro tiempo y desde los tiempos de San Pablo podemos también tomar como oficiales nombrados por la iglesia para la obra de extensión a los Misioneros, sean éstos para las misiones de la Iglesia, del interior o exterior del país.

3. LOS DIACONOS

Este oficio, que es importante, nació en la Iglesia primitiva para un servicio especial de ejercer la ayuda a los pobres según Hechos 6:1-6, pero muy pronto estos diáconos escogidos en la Iglesia primitiva estuvieron muy comprometidos con la obra espiritual; como es el caso de Esteban el primer mártir. Hechos 6:8-15, y de Felipe uno de los diáconos que fue a evangelizar al eunuco Etíope, Hechos 8:26-40.

Los diáconos son elegidos anualmente/o por un periodo mayor por la Iglesia para colaborar estrechamente al pastor en las diferentes áreas de la obra.

Los diáconos asumen las responsabilidades del primer diácono o diácono diferente, de tesorero, de secretario de actas y correspondencia, y encargados de las comisiones de Evangelismo, Construcciones, Administración, Educación Cristiana, Escuela Dominical y Obra Social; en fin, de todos los aspectos que abarca una Iglesia. Los requisitos para ser diácono o diaconisa, están contenidos en la primera epístola les apóstol Pablo a Timoteo 3:8-13.

"Los diáconos asimismo deben ser honestos, sin doblez, no dados a mucho vino, no codiciosos de ganancias deshonestas; que guarden el ministerio de la fe con limpia conciencia. Y éstos también sean sometidos a prueba primero, y entonces ejerzan el diacono, si son irreprensibles. Las mujeres asimismo sean honestas no calumniadoras, sino sobrias, fieles en todo. Los diáconos sean maridos de una sola mujer, y que gobiernen bien a sus hijos y sus casas, porque los que ejerzan bien el diaconado, ganan para sí un graso honroso y mucha confianza en la fe que es en Cristo Jesús.

Aunque la primera Iglesia nombró siete diáconos, el número de diáconos puede variar de acuerdo a las necesidades que tienen la Iglesia.

a. DIACONO DE COORDINACION PASTORAL.

Colaborador del pastor o pastor principal de la iglesia

Sus responsabilidades son:

Hacerse cargo de la iglesia en ausencia del Pastor, aún en los cultos (en caso de no haber otros pastores).

- Presidir o dirigir la reunión de Diáconos.
- Presentar a la iglesia las recomendaciones del Cuerpo de Diáconos.
- Refrendar con su firma, juntamente con las del secretario y del pastor, los documentos importantes de la Iglesia.
- Ayudar al pastor, junto con los otros Diáconos, en la Cena del Señor.

b. DIACONO SECRETARIO

Responsabilidades del secretario de la iglesia. Este puesto es de mucha importancia en la iglesia.

Sus responsabilidades son:

- Tomar actas de las reuniones del Cuerpo de Diáconos e Iglesia.
- Supervisar la asistencia de los miembros de la iglesia.
- Registrar en el Libro de Actas, todas las sesiones de la Iglesia.
- Archivar la correspondencia recibida y remitida.
- Contestar la correspondencia firmando juntamente con el Pastor/pastor principal y el diacono de coordinación pastoral.
- Responsabilizarse de toda la documentación de la Iglesia.
- Registrar el número de decisiones y bautismos que se tienen en la iglesia.
- Llevar el registro de matrimonios, presentación de niños y otros.
- Llevar la estadística de defunciones en la iglesia.

c. DIACONO TESORERO.

Es el responsable del manejo económico de los fondos de la Iglesia.

Sus responsabilidades son:

- Recibir, contar y registrar juntamente con uno o más miembros de iglesia, los montos recaudados de todas las ofrendas, diezmos y otros ingresos, recomendamos la participación de otro miembro de iglesia
- Es responsable de depositar todos los fondos en cuentas apropiadas de un banco o cooperativa aprobada por la iglesia.
- Debe tener un informe actualizado y minucioso de todas las transacciones de los fondos de la iglesia.
- Presentar informes mensuales por escrito de los movimientos económicos a la reunión de oficiales y a la reunión ordinaria de iglesia.
- Debe entregar sobres de diezmos a los hermanos miembros de iglesia y otorgar recibos por este concepto o de cualquier otro movimiento financiero.

d. DIACONO DE PATRIMONIO O ADMINISTRACION

Sus funciones:

- Realizar anualmente el inventario de los bienes de la iglesia y su registro codificado.
- Actualizar constantemente el inventario
- Es responsable del mantenimiento y reparación de la totalidad del edificio y sus instalaciones
- Es responsable de que los bienes de la iglesia no salgan de la propiedad sin la debida autorización de la iglesia, y de ser así deberá velar porque estos sean devueltos en las mismas condiciones y en el tiempo fijado.
- El conserje depende de este ministerio, por lo que debe supervisar que el mismo cumpla sus funciones a cabalidad.
- Controlar el uso correcto y adecuado de las instalaciones de la iglesia.
- Responsable de promover actividades de recaudación de fondos para el equipamiento de la iglesia.

e. MINISTERIO DE EVANGELISMO Y MISIONES

Sus funciones:

- Promover y desarrollar actividades evangelisticas para la iglesia.
- Supervisar, apoyar e informar del trabajo de nuestras congregaciones.
- Velar por el bienestar del misionero y su familia.
- Presentar presupuesto a la iglesia sobre nuevos campos misioneros.
- Organizar viajes misioneros.

f. MINISTERIO DE ALABANZA. Encargado de la música en la iglesia.

Sus funciones:

- Asignar responsables de las direcciones de los diferentes cultos de la iglesia.
- Gestionar la capacitación de los directores y músico permanentemente.
- Revisar el contenido doctrina de las alabanzas juntamente con el pastor.
- Organizar al grupo de alabanza por medio de un manual interno
- Apoyar con la música en los programas especiales que tenga la iglesia.

g. MINISTERIO DE EDUCACION CRISTIANA.

Sus funciones:

- Apoyar el trabajo de educación cristiana de la iglesia
- En coordinación con el pastor principal presentar a la iglesia la lista de los posibles maestros de las distintas clases.
- En coordinación con el pastor elegir el material de enseñanza para la escuela dominical y para otros programas educativos.
- Supervisar y evaluar el buen desarrollo de la escuela Dominical.
- Organizar la Escuela vacacional y otras actividades educativas de la iglesia.
- Velar por la capacitación de los maestros de escuela dominical.
- Apoyar en el establecimiento de un programa regular de discipulado.

H. REUNIÓN DEL CUERPO DE OFICIALES

El cuerpo de Oficiales que viene a ser el directorio o directiva de la Iglesia, debe reunirse una vez por mes regularmente y en forma extraordinaria cuantas veces se requiera.

Los Diáconos apoyan en gran manera el trabajo del Pastor y se responsabilizan de muchos aspectos del trabajo de la Iglesia.

La reunión de Oficiales debe estar presidida por el pastor.

El secretario debe tomar el acta correspondiente.

Una vez que ha sido elegido el Cuerpo de Diáconos por la Iglesia, en la primera reunión de Diáconos se hará la elección o distribución de cargos que pueden ser:

- 1. Diacono de coordinación pastoral
- 2. Tesorero
- 3. Secretario
- 4. Patrimonio
- 5. Ministerio de evangelismo y misiones
- 6. Ministerio de Educación Cristiana
- 7. Ministerio de Alabanza
- 8. Otros ministerios de acuerdo al desarrollo de la iglesia.

En las reuniones ordinarias se seguirá el siguiente orden del día:

- 1. Oración
- 2. Lectura y consideración del acta anterior
- 3. Consideración de la correspondencia
- 4. Informe del Tesorero
- 5. Informes de encargados
- 6. Informe del Pastor
- 7. Planes y Programas
- 8. Asuntos Varios

SERVICIOS RELIGIOSOS DE LA GLESIA

LA ESCUELA DOMINICAL

La Escuela Dominical es la organización educativa principal de la Iglesia.

Sus propósitos son:

- Descubrir y preparar el mayor número de personas para el estudio de la Biblia.
- Enseñar las Sagradas Escrituras, en su propio idioma, en forma sistemática y pertinente a todas las personas de todas las edades.
- Llevar a las personas a la aceptación de Jesucristo como Señor y Salvador e incorporarlas a la Iglesia.
- Guiar a las personas a la participación total en la vida y obra de la iglesia.

La Escuela Dominical es una escuela graduada por edades generalmente tienen un tiempo de duración de una hora que se divide en la siguiente manera:

- > Diez minutos de devocional para la apertura que incluye un himno, una oración y la lectura devocional.
- Cuarenta y cinco minutos de estudio de la lección en clases separadas.
- Diez minutos para la tercera parte donde todos se reúnen para cantar un himno, repetir el texto áureo, felicitar cumpleaños, dar la bienvenida y recibir informes de asistencia y ofrenda.

En las iglesias donde se acostumbra tener el culto matutino, ya no se realiza esta última parte sino que directamente se inicia el Culto Dominical.

PERSONAL

Un Superintendente o Director de la Escuela Dominical que dirige toda actividad, y las otras como ser Escuela Bíblica de Vacaciones, Campamentos y otras actividades.

Un secretario que lleva la estadística de asistencia, ofrenda y otros datos.

Los Maestros para cada clase, con sus respectivos ayudantes que cooperarán y suplirán en caso de ausencia del titular

Los músicos son del Ministerio de Música los que tocan los instrumentos para la alabanza y también el que dirige el canto congregacional.

SUPERVISIÓN

La Comisión de Educación Cristiana de la Iglesia estará íntimamente ligada a esta actividad. Es parte de su responsabilidad, el cuidado y desarrollo efectivo de esta agrupación.

El Pastor es miembro ex oficio de la Comisión nombrada para el Ministerio de Educación Cristiana de la Iglesia.

ORGANIZACIÓN

Normalmente se divide en tres departamentos principales:

- Departamento de niños.
- Departamento de adolescentes y jóvenes.
- Departamento de adultos.

Una división en clases recomendable, dependiendo del número de asistentes, personal disponible y acomodación; sería la siguiente:

I. Clase cuna, de meses a 3 años Párvulos de 4 y 5 años.

Principiantes de 6 a 8 años.

Primarios de 9 a 10 años

II. Intermedios (adolescentes de 11 a 13 años)

Jóvenes I de 14 a 17 años.

Jóvenes II de 18 a 25 años

III. Adultos I de 26 a 45 años.

Adultos II de 46 años adelante

Es recomendable que todas estas clases sean mixtas.

También hay Iglesias que necesitan clases adicionales como ser:

Quechua, Aymara, Catecúmenos, Nuevos Creyentes, y otros.

REUNIÓN DE PERSONAL

Esta reunión debe ser convocada por el Superintendente (director) de la Escuela Dominical y la componen todos los miembros del personal.

La reunión considerará los siguientes asuntos:

- Correspondencia.
- Informe de cada clase y Departamento de la Escuela Dominical.
- Consideración del material didáctico para las clases.
- Consideración de los temas de cada trimestre y de los títulos de cada lección.
- Consideración del mobiliario necesario; considerar las necesidades para el mejoramiento de cada clase.
- En algunas ocasiones se puede dar instrucciones acerca de las lecciones y la forma de exponerlas en las clases.

RESPONSABILIDADES DE LOS MAESTROS

- Prepararse con anticipación para dar la lección a su clase.
- Llegar en forma puntual para poder guiar su clase desde el principio.
- Mantener la disciplina necesaria en su clase.
- Velar por el desarrollo espiritual de sus alumnos
- Visitar a sus alumnos en sus casas de vez en cuando, y particularmente cuando estén enfermos o pasen por pruebas.
- Esto les abrirá un nuevo campo de acción cristiana con los familiares de los alumnos.

CONSTRUCCION DE AULAS

Para el funcionamiento de una escuela dominical eficiente, la Iglesia debe tomar en cuenta la necesidad de construir una planta educacional de aulas, además de su templo y su casa pastoral.

CONCLUSIÓN

Las Iglesias deben mantener muy en cuenta la Educación Cristiana, además deben dar suma atención a la escuela dominical, pues de ella depende tener una membresía fuerte, activa y comprometida.

EL CULTO

El culto debe ser la reunión principal de la Iglesia, pues se va al culto para adorar a Dios, para hablar con Él, a través de la oración, para escuchar su voz por intermedio de la exposición de su Palabra. El culto es también una comunión con los hermanos que unidos cantan, oran, leen la Biblia, ofrendan, diezman y escuchan el mensaje o estudio de la Palabra de Dios.

ORDEN DE CULTO DE PREDICACIÓN

Himnos o coros (sentados hasta que lleguen los creyentes)

Llamado a la Adoración (Lectura de un salmo corto de Adoración).

Himnos de Alabanza (parados)

Oración (de Alabanza y Acción de Gracias)

Coro de la Iglesia, Solo o Música especial.

Lectura Bíblica

Himnos (en relación con el mensaje)

Oración pastoral Anuncios y Bienvenida Himnos

Diezmos y Ofrendas

Himno - coro - Solo o Dúo de preparación para el mensaje

Mensaje

Himno (relacionado con el mensaje.)

Bendición

Actualmente hay variaciones en el orden de culto, y se está generalizando el siguiente orden del culto:

Música introductoria

Oración

Lectura Bíblica

Alabanzas

Anuncios

Bienvenida

Oración Pastoral

Diezmos y Ofrendas

Alabanzas

Oración

Mensaje

Himno

Bendición

ORDEN DEL CULTO DE ESTUDIO BÍBLICO

El estudio Bíblico es un culto que se realiza el día miércoles o jueves por la noche. En algunas iglesias se unen en una sola reunión el culto de estudio bíblico y de oración. En otras iglesias estas dos reuniones se hacen en diferentes noches.

Se sugiere el siguiente orden:

Himno o Coros Oración Lectura Bíblica Himno o Coros Anuncios

Oración (oración por unos tres hermanos, si se une los dos cultos, u oraciones dos en dos con temas de oración)

Himnos o Coros

Estudio Bíblico (con participación de los hermanos)

Himno Bendición

ORDEN DEL CULTO DE ORACIÓN

Himno o Coros Oración Lectura Bíblica Himno o Coros Anuncios Himno

Meditación (muy corta)

Himno o Coros

Oraciones (por tres o más hermanos sobre las necesidades propuestas u oraciones de dos en dos temas de intercesión)

Himno

Bendición.

EL CULTO MATUTINO

En varias iglesias se realizan con mucho éxito los cultos matutinos después de la Escuela Dominical. Este culto viene a ser el principal de la semana, un culto formal con una duración de una hora y media, de 11:00 a 12:30.

ORDENANZAS Y CEREMONIAS

LA CENA DEL SEÑOR

"Así, pues, todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis esta copa, la muerte del Señor anunciáis hasta que él venga" I Corintios 11:26.

La cena del Señor es una ordenanza y no un sacramento.

Hay variación en cuanto a la frecuencia de la realización de la Cena del Señor en las diferentes iglesias.

Las iglesias Bautistas realizan la Cena del Señor mensualmente, cada primer domingo de cada mes, después del culto principal del domingo.

Otra consideración en cuanto a la Cena del Señor es que hay Iglesias que practican la Cena cerrada, semi-abierta, abierta.

La Cena cerrada, es aquella en la cual se admite solamente a los miembros bautizados de la Iglesia local en la que está realizando la Cena del Señor, sin invitar a otros miembros que visiten de otras iglesias bautistas.

La cena se mi-abierta, es aquella en que se invita a participar en la Cena del Señor a miembros bautistas de otras iglesias locales.

La Cena abierta, es aquella en que se invita a participar a todos los que aman al Señor y son bautizados y están en plena comunión con su iglesia.

Generalmente, nuestras iglesias bautistas practican la *Cena abierta*.

En la Cena del Señor se usa los elementos del pan y el vino.

Los bautistas aceptan que la Cena del Señor es el acto conmemorativo del sacrificio de la cruz de Jesucristo por nosotros y llega a ser un acto de comunión con el Señor Jesucristo y los participantes de la Cena del Señor.

Para la Cena del Señor la mesa debe ser arreglada por los encargados con anticipación.

Los utensilios que contienen los elementos serán cubiertos con un mantel blanco.

Al iniciar el acto, el pastor se pone tras la mesa acompañado por los diáconos.

Realiza la Cena de acuerdo a este orden:

- Un himno apropiado al acto
- Oración silenciosa.
- Oración de agradecimiento a Dios, por el pastor.
- Dos diáconos levantarán el mantel que cubre los elementos.
- Lectura de una porción de la palabra de Dios, por el pastor, (La Institución de la Cena del Señor ya sea en los evangelios o en I Corintios 11:23-36).
- Pastor: Tomando en sus manos el pan y partiendo dirá: "Nuestro Señor Jesucristo, la noche que fue entregado tomó el pan y habiendo dado gracias lo partió y dio a su discípulos; en su nombre os doy a vosotros".
- Oración de agradecimiento por el pan, por un diácono.
- Entrega de los platillos con pan a los diáconos para ser distribuido entre los miembros participantes.
- Recepción del pan. La congregación toma un pedazo espera en actitud de oración.
- El pastor: distribuirá el pan entre los diáconos y cuando todos tengan en sus manos el pedazo de pan, el pastor dirá: "Tomad, comed, este es mi cuerpo que por vosotros es partido; Haced esto en memoria de mí". Comed, hermanos.
- Pastor "Asimismo tomó también la copa, después de haber cenado diciendo: Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre. Haced esto todas las veces que bebiereis en memoria de mí".
- Oración por la copa por otro diácono.
- Entrega de las charolas con las copas a los diáconos, para ser distribuidas entre los miembros participantes de la Cena del Señor.
- El pastor distribuirá las copas a los diáconos cuando regresen las charolas.
- Pastor: "Esta es mi sangre del nuevo pacto, que por vosotros es derramada. Bebed de ella todos".
- Devolución de copitas (recogen los diáconos)
- Ofrenda pro-beneficencia.
- Himno adecuado a la Cena del Señor.
- Pastor: La bendición.

EL BAUTISMO

"Todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos". Gálatas 3:27 El bautismo es una ordenanza del Señor, y no un sacramento que sirva para la salvación.

Según los escritos de los apóstoles es un simbolismo de lo que ha ocurrido con la vida de los creyentes con Cristo: muerte a la vida de pecado y resurrección a una nueva vida.

Por eso, afirmamos que el bautismo tiene que ser por inmersión (Romanos 6: 3-4)

Lo hacemos de esta manera, porque el bautismo en griego quiere decir sumergir o zambullir.

Bautizamos a personas que ya han sido salvas aceptando el sacrificio del Señor Jesucristo realizado en la Cruz del Calvario y que de esta manera quieren dar testimonio de su fe y quieren unirse a la Iglesia local que es la comunidad cristiana. Por esta razón, los bautistas no bautizamos a niños o criaturas sino solamente a personas que ya tienen uso de razón y que saben lo que están haciendo, es decir a persona que comprenden perfectamente la doctrina cristiana de la salvación centrada en Jesucristo y que voluntariamente piden ser bautizadas.

Los candidatos al bautismo, antes de dar este paso, deben ser instruidos sobre las principales doctrinas y normas de la fe cristiana. Además debe inculcarse acerca de las responsabilidades y privilegios que están asumiendo al dar este paso.

Estos candidatos antes de ser bautizados deben ser examinados por el cuerpo de diáconos para ver si realmente están seguros sobre el paso que dan en su vida cristiana.

El bautismo generalmente se realiza en los templos donde se tiene bautisterio o en una piscina o en un río, en un culto especial.

La administración de esta ordenanza debe hacerse en una forma solemne. Para esto, es necesario que el pastor haya instruido a los bautizados en la forma como entrar al agua, comportarse durante el bautismo y al salir de él.

El pastor y los diáconos debe constatar con anticipación que haya suficiente agua y más o menos profunda como para sumergir el cuerpo del bautizando.

Se recomienda el uso de túnicas especialmente los que van a bautizar. ES mejor que sean de color oscuro y si son blancas deben tener otra ropa gruesa bajo la túnica.

El bautizando al entrar al agua debe depositar en las manos del Pastor un pañuelo o una toalla pequeña para secar la cara del bautizando al salir del agua.

Los diáconos y diaconisas deben ayudar a entrar y salir del bautisterio a los bautizados.

ORDEN DE CULTO BAUTISMOS

Himno.- de alabanza

Oración.- Invocando la bendición divina sobre el acto que se va a realizar y particularmente pidiendo por los que se están bautizando.

Lectura Bíblica.- Hechos 8:26-39

Romanos 6:3-11 Mateo 28:16-20

Mensaje de Ocasión

Himno.- de consagración (mientras se canta este himno, el pastor entrará en el bautisterio)

Bautismos.- Los candidatos irán entrando uno por uno en el bautisterio o en el río. Una vez junto al Pastor cruzarán sus manos en actitud de oración. Entonces el Pastor preguntará a cada uno y por su nombre:

Hermano (a)¿Crees tú en Jesucristo como tu Señor y Salvador personal?.

La persona contestará con claridad: "Si, creo".

Entonces el pastor dirá "Bajo tu propia confesión de fe y accediendo a tu solicitud yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo". Acto seguido poniendo una mano sobre las manos cruzadas y la otra en la espalda introducirá todo el cuerpo en el agua y luego lo subirá y limpiará la cara con el pañuelo o toalla lista de antemano.

Mientras se realiza el bautismo la congregación cantará una estrofa de un himno de consagración en el momento de la inmersión de cada hermano.

Bendición.- El Pastor dirá: "Hemos hecho lo que el Señor ha mandado, y siempre habrá lugar para que otros obedezcan esta ordenanza del Señor". Y luego dará la bendición final.

EL MATRIMONIO

"Y dijo Jehová Dios: No es bueno que el hombre esté solo le haré ayuda idónea para él". Génesis 2:18.

INTRODUCCION.- El matrimonio religioso tiene diferentes conceptos dentro la tradición de las iglesias; así, dentro de la Iglesia el único matrimonio válido es el religioso, de tal suerte que se considera a los que están unidos sólo dentro del matrimonio civil como una pareja que está viviendo en pecado por no haberse casado por la Iglesia. Para las iglesias evangélicas el matrimonio civil es un matrimonio válido delante de Dios y los hombres porque es un acto público y con testigos, y cumple las leyes de la nación. El matrimonio religioso es el acto donde se otorga la bendición de Dios sobre la pareja.

El pastor orientará a los novios acerca de la vida matrimonial en todos sus aspectos. Esta orientación continuará aún en la vida matrimonial, bajo la responsabilidad del Pastor, y con toda la comunidad cristiana. También tratará con ellos los detalles de la ceremonia.

Generalmente para una ceremonia nupcial en el templo de sebe tener una práctica antelada de la entrada y salida de los que van a participar en el acto del matrimonio. La forma de entrada dependerá de las prácticas de cada ambiente o medio social. El acto se inicia con la presencia del Pastor y los participantes en el altar.

El público será invitado a ponerse de pie cuando la novia ingresa al templo del brazo de su padre o representante de la familia.

CEREMONIA 1

Introducción.-

El pastor dirá:

Muy amados, estamos reunidos aquí en la presencia de Dios y de estos testigos para unir a este hombre y a esta mujer en los lazos del santo matrimonio según las ordenanzas de Dios.

El matrimonio es un estado honorable, instituido por Dios en el tiempo de la inocencia del Hombre. Fue ordenado como fundamento y lazo de la vida familiar para el compañerismo, ayuda y consuelo mutuo que marido y mujer deben compartir.

Fue aprobado y bendecido por la presencia de Jesucristo en las bodas de Caná de Galilea y comparado por San Pablo con la unión mística que subsiste entre Cristo y su Iglesia.

Por lo tanto, ninguno debe tomar este paso sin un profunda meditación, sino con reverencia, cordura y en el temor de Dios.

Lectura de las escrituras

Oíd lo que la Palabra de Dios enseña con respecto al matrimonio.

El Señor Dios dijo: No es bueno que el hombre esté solo; haréle ayuda idónea para él.

Nuestro Señor Jesucristo dijo: ¿No habéis leído que el que los hizo al principio, varón y mujer los hizo, y dijo: Por tanto, el hombre dejará padre y madre y se unirá a su mujer, y serán dos en una carne? Así que, no son más dos, sino una carne; por tanto, lo que Dios juntó, no lo aparte el hombre.

El apóstol Pablo, hablando por el Espíritu Santo dijo: El marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la Iglesia; así que, como la Iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo.

Maridos, amad a vuestras mujeres así como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella. Así también los maridos deben amar a sus mujeres, como a sus propios cuerpos. El que ama a su mujer, asimismo se ama. Pues que el marido ame tanto a su propia mujer como asimismo, y la mujer mire que tenga en reverencia a su marido.

De la misma manera el apóstol Pedro dijo: Vosotros maridos habitad con ellas consideradamente, puesto que la mujer es vaso más frágil, honrándolas como a coherederas de la gracia de la vida para que vuestras oraciones no tengan impedimento.

El pastor dirá:		Quie غ	res tomar a	a esta muie	er por tu	legítima
•	re del novio)	0 - 1,1				-0 -

esposa, para vivir juntos conforme a la ordenanza de Dios en el santo estado del matrimonio?

¿La amarás, la consolarás, la honrarás y la cuidarás, en tiempo de enfermedad y de salud? ¿Y renunciando a todas las otras te conservarás par ella sola mientras los dos viviereis?
El novio dirá: Si, lo haré.
(Nombre de la novia) vivir juntos conforme a la ordenanza de Dios en el santo estado del matrimonio? ¿Le amarás, le consolarás, le honrarás y le cuidarás, en tiempo de enfermedad y de salud? ¿Y renunciando a todos los otros, te conservarás para él solo mientras los dos viviereis?
La novia dirá: Sí, lo haré
Los votos
El Pastor dirá:
En señal de vuestra fidelidad a los votos que vais a pronunciar daos la mano derecha mutuamente y pido al novio repetir después de mí:
Yo,
El pastor dirá:
Dejad que la novia repita después de mí: Yo,
En prenda de vuestros votos ¿tenéis anillos?
Desde tiempos inmemorables el anillo ha sido usado por el hombre para confirmar pactos importantes; en el presente se ha dedicado al propósito simbólico de sellar la promesa y el pacto del matrimonio, la pureza de los cuales se simboliza con el oro puro y sin mancilla y el amor también se simboliza con el círculo perfecto que no tiene principio ni fin.
Entonces el pastor, dirigiéndose al novio, dirá

El pastor dirá:

Tómense de la r	nano derecha nuevamente.	
Luego el Pastor	pondrá su mano derecho sobre las	manos de los contrayentes y dirá:
Por cuanto tú	y tú	
	Nombre del novio)	(nombre de la novia)
	· ·	an declarado delante de Dios y de estos testigo: adre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

lo que Dios juntó no lo separé el hombre.

Oración

¡Oh! Dios eterno creador y conservador del género humano. Tú que das toda buena dádiva y gracia espiritual, Tú que eres el autor de la vida eterna; envía tu bendición sobre esta pareja que hoy empieza una vida de unión conyugal, que ellos puedan sentir tu presencia en el nuevo hogar que han formado, que puedan vivir de acuerdo a tus mandamientos.

Que permanezca entre ellos el amor sincero y aún en medio de las pruebas y dificultades como también en la felicidad y dicha. Tu Hijo nuestro Señor Jesucristo sea el amigo de siempre de ellos. Que tu amor infinito, ¡Oh! Dios, la gracia de Jesucristo y la comunión del Espíritu Santo sean con ellos hoy y siempre. Amen.

Ceremonia 2

A todos los reunidos:		
(primer nombre de él) y		
(primer nombre de ella), junto a sus familiares y amigos,	, agradecen su asistencia para compartir la	alegría y para ser
testigos del pacto que hoy realizarán.		
Habiendo llegado a amarse el uno al otro,	(primer nombre de él) y	(primer
nombre de ella) han decidido unir sus vidas en matrimo	nio y hoy serán unidos como esposo y esp	osa.
A la paroja		

A la pareja

El matrimonio es una unión natural de un hombre y una mujer. Es una institución divina, ordenada por Dios. En el principio, Dios nos dio un modelo del matrimonio uniendo a Adán y Eva. El matrimonio deriva su autoridad de la voluntad divina y la ley de Dios.

Cuando Dios creó la vida en la tierra, hizo a los seres humanos a su propia imagen. Dio a los hombres y a las mujeres, mentes creativas con la habilidad de tomar decisiones, de desarrollar planes y de edificar sus vidas sobre esos planes.

Los hombres y las mujeres fueron creados con una necesidad de relacionarse con Dios. Como un Padre amoroso, Dios nos dio la institución del matrimonio y la bendición de la familia para que podamos comprender más profundamente su amor por nosotros.

Para enfatizar su propósito a Adán y Eva, el Creador no hizo a la mujer directamente del polvo de la tierra, sino de la misma carne y huesos del hombre. Cuando la mujer fue presentada a él, Adán dijo: "Ésta es hueso de mis huesos y carne de mi carne" (Génesis 2:23 NVI).

Luego el Creador unió a este primer hombre y mujer como esposo y esposa, diciendo:

"Por eso el hombre deja a su padre y a su madre y se une a su mujer, y los dos se funden en un solo ser" (Génesis 2:24).

"Y los bendijo con estas palabras: "Sean fructíferos y multiplíquense; llenen la tierra" (Génesis 1:28)

Por eso entendemos que el matrimonio es honorable, instituido por Dios en la creación y santificado por las enseñanzas de nuestro Señor Jesucristo. El matrimonio es entonces, algo en lo que se entra reverentemente, sobriamente y en el temor de Dios.

Es importante comprender que el matrimonio debe ser honrado y respetado. Debemos comprender que la civilización puede tener sus propias costumbres y leyes respecto al matrimonio, pero en la Iglesia el matrimonio debe estar basado en el fundamento de la revelación de Dios. El matrimonio está basado en la autoridad y la dirección de Dios.

Jesús dijo: "Al principio de la creación Dios "los hizo hombre y mujer. Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su esposa, y los dos llegarán a ser un solo cuerpo, Así que ya no son dos, sino uno solo." (Marcos 10:6-8)

Jesús nos dirige a comprender la unión del esposo y la esposa en una sola carne. Esta unión no es solamente física sino que también es una unidad espiritual.

Notemos lo que el apóstol Pablo instruye con respecto al matrimonio: "Sométanse unos a otros, por reverencia a Cristo. Esposas, sométanse a sus propios esposos como al Señor. Porque el esposo es cabeza de su esposa, así como Cristo es cabeza y salvador de la iglesia, la cual es su cuerpo. Así como la iglesia se somete a Cristo, también las esposas deben someterse a sus esposos en todo. Esposos, amen a sus esposas, así como Cristo amó a la iglesia y se entregó por ella para hacerla santa. Él la purificó, lavándola con agua mediante la palabra... Así mismo el esposo debe amar a su esposa como a su propio cuerpo. El que ama a su esposa se ama a sí mismo." (Efesios 5:21-28).

El matrimonio ilustra la relación entre Cristo y los cristianos. Es una unión santa, un símbolo viviente, una relación preciosa que necesita cuidado constante y auto entrega. El matrimonio es por amor y para amar. El amor es la razón, la causa y el fundamento del matrimonio.

Pablo nos recuerda de la humildad con que debemos acercarnos al matrimonio: "Si sienten algún estímulo en su unión con Cristo, algún consuelo en su amor, algún compañerismo en el Espíritu, algún afecto entrañable, llénenme de alegría teniendo un mismo parecer, un mismo amor, unidos en alma y pensamiento. No hagan nada por egoísmo o vanidad; más bien, con humildad consideren a los demás como superiores a ustedes mismos. Cada uno debe velar no sólo por sus propios intereses sino también por los intereses de los demás. La actitud de ustedes debe ser como la de Cristo Jesús." (Filipenses 2:1-5).

El pacto matrimonial que ustedes van a hacer hoy, requiere que se entreguen uno al otro, que tengan al otro en alta estima, dando honor y respeto uno al otro, siempre dando preferencia al bienestar del otro. El amor y la devoción desinteresada son el fundamento del matrimonio cristiano.

En uno de los pasajes más hermosos de la Biblia acerca del amor, Pablo nos eleva y nos inspira con estas palabras: "El amor es paciente, es bondadoso. El amor no es envidioso ni jactancioso ni orgulloso. No se comporta con rudeza, no es egoísta, no se enoja fácilmente, no guarda rencor. El amor no se deleita en la maldad sino que se regocija con la verdad. Todo lo disculpa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta.

El amor jamás se extingue." (1 Corintios 13:4-8). Una relación de amor dentro del matrimonio es un tipo de la relación espiritual entre Cristo y la Iglesia. Y es en su sumisión al amor de Dios que este matrimonio será fortalecido y protegido.

Como un Padre amoroso, Dios quiere derramar sobre ustedes sus más ricas bendiciones. Él quiere que ustedes sean

(primer nombre de él) y a	(primer nombre de ella), este maravilloso
regalo del matrimonio.	
Jesús le dice a todos los cristianos: "Y esta es la vida eterna: q Jesucristo a quien tú has enviado" (Juan 17:3).	jue te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a
Al conocerse ustedes uno al otro, dejen que su relación se edifiq	ue en el amor de Dios y lo refleje.
Mantengan este amor ante ustedes, manténganse cerca uno de ustedes pueden, con la ayuda de Cristo, establecer un hogar que	

es apropiado que ustedes fielmente prometan aceptar el pacto matrimonial.

Tú ________ (primer nombre de él), ¿prometes fielmente y haces un pacto ante Dios, en presencia de estos testigos, tomar a _______ (nombre completo de ella) como tu legítima esposa para toda la vida, amarla, quererla, honrarla, respetarla y proveer para ella?

Puesto que el matrimonio es una institución divina, y le estamos pidiendo a Dios que los una como esposo y esposa,

(El novio responde) Sí lo prometo.

supremamente felices. Por eso él a dado a:

Y tú	(primer nombre de ella), ¿prometes fielmente y haces un pacto ante Dios en
presencia de estos	s testigos, tomar a
	(nombre completo de él) como tu legítimo esposo para toda la vida, amarlo, quererlo,
honrarlo, consolar	lo y respetarlo?
(La novia responde	e) Sí lo prometo.
(Que la pareja se v	vean de frente y se tomen de las manos) Comenzando con el novio, por favor repite después de
mí:	
"Yo,	(nombre completo de él), te tomo a tí
(r	primer nombre de ella) como mi legítima esposa, desde este día en adelante, en la abundancia y
en la escasez, en	la alegría y en la tristeza, en la salud y en la enfermedad, para amarte y quererte hasta que la
muerte nos separe	e. Te lo prometo.
Y ahora la novia:	
"Yo,	(nombre completo de ella), te tomo a tí
	(primer nombre de él) como mi legítimo esposo, desde este día en adelante, en la abundancia y
en la escasez, en	la alegría y en la tristeza, en la salud y en la enfermedad, para amarte y quererte hasta que la
muerte nos separe	e. Te lo prometo.
Puesto que ustede	es reconocen al Supremo Dios y su amor por ustedes, es apropiado y justo que vengamos ante él

Arrodillémonos.

Permítanme unir sus manos y pedir a Dios que bendiga su matrimonio.

para pedirle su bendición y pedirle que los una como esposo y esposa.

(Una oración de longitud apropiada, pidiendo a Dios que bendiga este matrimonio).

Pongámonos de pie.

Ahora pueden intercambiar los anillos, los cuales son un símbolo externo de su amor y devoción uno con otro.

Por la autoridad que me ha sido dada como ministro de Jesucristo, Yo los declaro esposo y esposa, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Lo que Dios unió, no lo separe el hombre.

Puede besar a la novia.

PRESENTACIÓN DE NIÑOS

En las Escrituras encontramos que ha sido practicado presentar los niños a Dios en el templo para pedir la bendición de Dios sobre esa vida y también como un compromiso que asumen los padres en el cuidado, la educación y el desarrollo espiritual de su hijo. También es un acto de acción de gracias por la bendición de Dios al dar una nueva vida, y por el cuidado de la madre durante el tiempo de la gestación y el parto.

Sería recomendable tener este acto de presentación del niño el primer domingo que los padres asistan al templo con su niño. Si hay muchos niños, se debe hacer la presentación al mismo tiempo.

PRESENTACIÓN 1

Orden del culto

Himno apropiado (mientras los padres pasan al frente).

Lectura Bíblica: Marcos 10: 13-16 "Y le presentaban niños para que los tocase; y los discípulos reprendían a los que los presentaban. Viéndolo Jesús, se indignó y le dijo: Dejad a los niños venir a mí, y no se lo impidáis; porque de los tales es el reino de Dios. De cierto os digo, que el que no reciba de Dios como un niño, no entrará en él. Y tomándolos en los brazos, poniendo las manos sobre ellos, los bendecía".

Pastor: A ustedes, padres, Dios les ha conferido esta bendición de un hijo (hija) y junto con esto la responsabilidad de cuidarlo, educarlo y guiarlo en el camino del Señor. El apóstol Pablo nos amonestó, diciendo: "Y vosotros, padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor". Efesios 6:4

Compromiso

Aceptan ustedes, padres, la responsabilidad de cuidar a su niño (niña) con ternura y comprensión, respondiendo a la necesidad de seguridad y amor que tiene el infante; y se comprometen a criarlo (la) en la disciplina y amonestación

del Señor?
Padres-Sí, lo haremos.
Entonces el pastor tomará en sus manos a cada niño o pondrá su mano sobre la cabeza de cada uno:
PRESENTACIÓN 2
Los niños son una bendición y un motivo de alegría. Un aspecto importante del ministerio de Jesús fue su entusiasmo para bendecir a los niños. Por lo tanto, es nuestra práctica presentar ante Jesús, nuestros niños y niñas.
Cuando un miembro se regocija, todos nos regocijamos, y hoy nos complacemos en unirnos para celebrar la vida de: (nombre completo) y orar juntos, para pedir a Dios que bendiga a este(a) niño(a) mientras crece en la vida.
¿Quieren pasar al frente (madre/padre/padres y los hermanos y hermanas también si así lo quieren)?
Mientras vienen, abramos nuestras Biblias en [Mateo 18:1-5, 10; 19:13-15; Marcos 10:13-16; o Lucas 18:15-17] y veamos el ejemplo que Jesús nos dejó.
Jesús dijo que todos debemos ser como niños pequeños. Todos necesitamos un nuevo comienzo en la vida, una nueva vida caracterizada por la humildad infantil. Somos hijos de Dios, completamente dependientes de él, así como este niño hoy es completamente dependiente de (sus padres, su padre, su madre) para su protección y enseñanza. Respetamos esta vida y la apreciamos mucho, sabemos que Dios mismo ama a este(a) niño(a) más profundamente de lo que nosotros pensamos.
Aunque este(a) niño(a) es muy pequeño(a), y (nombres de los padres), han orado muchas veces por él (ella).
No dudamos que nosotros vamos a orar por él (ella) muchas veces también, en privado ante nuestro Padre en el cielo. Pero oremos juntos ahora, presentándole ante nuestro Señor y Salvador Jesucristo a este(a) niño(a) a nuestro Dios para su cuidado amoroso.
(Ore para que Dios proteja, guíe y bendiga al niño tanto físicamente y espiritualmente. Ore para que los padres lo(a) críen en la amonestación del Señor.
Imponga manos en el (la) niño(a) y reconozca que Dios ya lo(a) ha apartado por la fe de uno o de ambos padres (1 Corintios 7:14). Dedique al niño a Dios para su servicio y ore para que el (la) niño(a) responda a Dios cuando crezca, y desarrolle una relación fiel con Jesucristo.)
SERVICIOS FUNEBRES
Los cultos fúnebres se realizan para consolar a la familia del difunto y para presentar el mensaje del evangelio a los concurrentes.
El culto puede ser en el templo o en la casa de los familiares del difunto. El pastor lo realiza de acuerdo a las circunstancias, tomando en cuenta la posición religiosa de los familiares y del difunto.
Orden de culto
Himno

Invocación:

Bendito sea nuestro Dios de consolación y misericordia, el cual nos consuela en este momento de prueba. Dios ha dado esta vida y Dios la ha quitado; Bendito sea el nombre de Dios.

Padre nuestro y eterno, acudimos a Ti en estos momentos de dolor y tristeza. Cuando estamos en presencia de la muerte pedimos Tu consolación y ayuda.

Lectura Bíblica: Se da lectura a pasajes pertinentes, según sugerencias que se tiene al final de esta parte.

Palabras del Pastor: "Si en esta vida solamente esperamos en Cristo, somos los más dignos de conmiseración de

todos los hombre.

Más ahora Cristo ha resucitado de los muertos; primicias de los que durmieron es hecho. Porque por cuanto la muerte entró por un hombre, también por un hombre la resurrección de los muertos. Porque así como en Adán todos mueren, también en Cristo todos serán vivificados". 1Cor. 15:19-23

"Tampoco queremos, hermanos que ignoréis acerca de los que duermen. Para que no os entristezcáis como los otros que no tienen esperanza, porque si creemos que Jesús murió y resucitó, así también traerá Dios con Jesús a los que durmieron en él. Por lo cual os decimos esto en palabra del Señor: que nosotros que vivimos, que habremos quedado hasta la venida del Señor, no precederemos a los que durmieron. Porque el Señor mismo con voz de mando, con voz de arcángel, y con trompeta de Dios, descenderá del cielo; y los muertos en Cristo resucitarán primero. Luego nosotros los vivimos, los que hayamos quedado, seremos arrebatados juntamente con ellos en las nubes para recibir al Señor en el aire, y así estaremos siempre con el Señor. Por tanto, alentaos los unos a los otros con estas palabras". 1Ts. 4:13-18

"El es quién persona todas tus iniquidades. El que sana todas tus dolencias. El que rescata del hoyo tu vida, el que te corona de favores y misericordias; el que sacia de bien tu boca de modo que te rejuvenezca como el águila. Jehová es el hace justicia y derecho a todos los que padecen violencia".

Sal. 103:3-6

"Aunque ande en valle de sombra de muerte, no temeré mal alguno, porque tú estarás conmigo". Sal. 23:4

SERVICIOS FUNEBRES EN EL CEMENTERIO

Se hará también de acuerdo a las circunstancias; en algunos casos solo se tendrá una lectura bíblica y oración, en otros un culto, según el siguiente orden:

- Himno apropiado
- Oración (se debe tomar en cuenta que no oramos por la salvación del muerto sino agradeciendo por su vida y testimonio, más que todo para consuelo de la familia que queda).
- Lectura Bíblica Mensaje
- Luego el pastor dirá:
- "Y dijo: Desnudo salí del vientre de mi madre y desnudo volveré allá. Jehová dio y Jehová quitó; sea el nombre de Jehová bendito. Job 1:21
- Oración
- -Himno
- -Agradecimiento. Una persona nombrada o el Pastor agradecen en nombre de la familia a los concurrentes.Abrazo de condolencia. (Todos los familiares se colocan en un lugar para recibir el abrazo de los
 concurrentes.)

Lecturas bíblicas para el entierro de niños

 Mt: 18: 10-14
 Lc: 20: 36
 Lc. 8: 48 – 56

 Is: 40:11
 Mt: 18: 1 -5
 2ª S: 12: 18 – 23

 Jer: 31: 15-16
 Mr: 10: 13 -16
 Jer: 13: 15 - 16

Textos para servicios fúnebres

 Sal.: 23
 Jn: 14; 1 – 6
 Ap: 20: 11 - 13

 Sal.: 39: 4- 13
 Sal.: 116:15 1
 Ts: 4: 13 - 18

 Sal.: 27
 Co: 13: 12
 Flp: 3: 20 - 21

 Sal.: 46 Sal.: 121
 Heb: 9: 27
 Co: 5: 1

Sal.: 130 Sal.: 17: 15 Lc : 8: 48 -56

1 Co: 15: 20 -58 Flp : 1: 23

SERVICIOS RELIGIOSOS ESPECIALES

ORGANIZACIÓN DE UNA CONGREGACIÓN

La formación de una nueva iglesia generalmente empieza cuando el pastor o hermanos de una iglesia deciden realizar reuniones de oración, o estudios bíblicos en la casa de un hermano. Esta reunión de oración y estudio bíblico puede convertirse en un culto regular de predicación del evangelio.

Si el grupo ha crecido y hay personas responsables se determinará formar una congregación apoyada y sostenida por la iglesia.

La determinación oficial para organizar una congregación debe hacerse en una reunión ordinaria de la Iglesia, como también el nombramiento de líderes o encargados responsables de la congregación que pueden tener los siguientes cargos:

- El pastor
- El encargado o responsable de la congregación
- El secretario de la congregación
- El tesorero
- Otro vocal

En esta misma reunión se determina la fecha y el programa para el culto de organización de la congregación.

Se invitará a las iglesias del Distrito, los miembros de la Directiva de la Asociación Bautista del distrito, personas representativas que participen en el programa.

El programa puede ser el siguiente:

- Himno de adoración
- Oración
- Bienvenida a cargo del responsable o encargado
- Número de música
- Lectura bíblica
- Himno de consagración
- Lectura del acta de determinación de forma la congregación.
- Himno
- Mensaje de ocasión
- Música especial
- Palabras del pastor o diácono de la Iglesia
- Lectura del acta de organización (donde debe constar la lista de miembros de la congregación, los encargados, y los nombres d instituciones representantes)
- Palabras del principal líder de la congregación
- Tribuna libre
- Himno
- Bendición

ORGANIZACIÓN DE UNA IGLESIA

La formación de una iglesia depende de varios factores:

- . Una misión del Ministerio de Evangelismo y Misiones determina ser iglesia.
 - El Ministerio de Evangelismo y Misiones considera que una congregación se constituya en iglesia.
 - Una congregación de una iglesia determina constituirse en iglesia.
 - Una iglesia madre la sugerencia que su congregación se constituya en iglesia.

Los pasos para la organización son los siguientes:

La congregación en una reunión oficial resuelve constituirse en iglesia.

Para constituirse en iglesia deberá contar por lo menos con 25 miembros bautizados.

Se solicita las cartas de transferencia de los miembros que formarán la nueva iglesia. Se comunica esta determinación a la organización nacional, la asociación regional, y a las demás iglesias del distrito invitándolas a formar el concilio de organización de la nueva iglesia, indicando el lugar, fecha y hora.

Se nombra al pastor, los diáconos, las diaconisas y sus cargos respectivos.

Se determina el nombre de la nueva iglesia.

Se prepara el programa y las invitaciones necesarias.

Se levanta un acta de estos datos, indicando las razones para la formación de la iglesia y la lista de los miembros que constituirán la iglesia.

Orden de culto

- Himno de adoración
- Oración
- Música especial
- Bienvenida, por el encargado de la nueva iglesia
- Invitación a pasar al frente a los delegados principales de la iglesia madre, del Ministerio de
- Evangelismo y Misiones, personas de la directiva de la organización nacional o de la asociación regional, pastores y delegados de las iglesias presentes, que se constituirán en el Concilio de organización de la iglesia.
- Himno
- Lectura Bíblica
- Lectura de la historia de la iglesia
- Lectura del acta de resolución de la formación de la iglesia.
- Lectura de la nómina de miembros transferidos para la nueva iglesia.
- Música especial
- Mensaje de ocasión
- Himno
- Palabras del pastor o diáconos de la iglesia madre o representante del Ministerio de Evangelismo y Misiones, sobre la determinación de la formación de la iglesia.
- Preguntas a los miembros por el concilio sobre la doctrina, el programa y los fines de la iglesia.
- Los oficiales de la nueva iglesia pasan al frente; se da la lectura del cargo respectivo de cada uno, y se les ministra la posesión.
- Palabras del pastor o diácono de la nueva iglesia
- Lectura del acta de organización de la iglesia
- Tribuna libre
- Los representantes de las organizaciones y las iglesias representadas hacen uso de la palabra.
- Presentación de obsequios a la nueva iglesia
- Himno
- Bendición

POSESION DEL CUERPO DE DIACONOS

Generalmente la posesión se realiza en el culto de Año Nuevo. Los diáconos son invitados a pasar al frente y el acto empieza de la siguiente manera:

Orden de culto

- Lectura Bíblica: hechos 6: 1 6; 1 Timoteo 3: 8 13
- Presentación de los diáconos y diaconisas.
- Compromiso
- Creen que la Biblia es la Palabra de Dios y única regla de fe y práctica?
- Prometen hacer todo lo posible para tener un buen testimonio personal y también ir con la doctrina y práctica cristiana en sus hogares?
- Prometen no intentar nunca, la introducción de doctrina y prácticas ajenas a nuestras creencias y prácticas bautistas?.
- ¿Prometen orar y estudiar la palabra de Dios para conservar la paz, la unidad y la pureza de la iglesia?.
- Aceptan el oficio de diáconos y diaconisas que esta iglesia le ha encomendado y prometen cumplir fielmente con todos sus deberes.

Los diáconos responderán: Sí, aceptamos

Oración de consagración por el pastor.

(El secretario de la iglesia debe asentar un acta de posesión)

INICIACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TEMPLO

Es un culto especial de acción de gracias y comienzo del trabajo de la construcción del templo. Se invita a otras iglesias y personas de la organización nacional y de la asociación regional.

Orden de culto

- Himno de adoración
- Invocación
- Lectura Bíblica: Sal. 121: 1 Co. 3:10-15
- Himno de consagración
- Reseña histórica de la obtención del terreno y planes de construcción por el pastor o el presidente de la comisión de construcción.
- Se tendrá preparado el lugar donde se pondrá la piedra fundamental. Generalmente es un lugar en una esquina donde se ha preparado, con cemento.
- Coro
- Mensaje de ocasión
- Colocación de la Piedra Fundamental
- Seguidamente, las personas indicadas para la colocación de la piedra fundamental se acercan al lugar y se procederá a colocar la piedra fundamental.
- Oración de dedicación, por el hermano de mayor experiencia cristina de la iglesia.
- Himno
- Lectura, por otro hermano anciano:
- Así como el Señor Jesucristo es la piedra angular de la Iglesia, esta piedra sea el testimonio permanente de que este edificio será usado para seguir construyendo la Iglesia del Señor con piedras vivas que serán los miembros que se unan a esta iglesia, y colocamos esta piedra fundamental del templo de esta Iglesia Bautista en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.
- Amen. Que la piedra angular de vuestra fe sea siempre Jesucristo, el bendito Hijo de Dios y Redentor de la humanidad.
- Himno
- Ofrenda especial
- Bendición Apostólica

DEDICACION DE UN TEMPLO

La primera parte del culto debe realizarse en la calle. La puerta principal del templo debe estar con llave y con una cinta que será cortada antes de entrar.

Al acto de dedicación del templo, se invitará a todas las iglesias del distrito, incluyendo las de otras denominaciones, a los representantes de la organización nacional y la asociación regional, y aún a las autoridades del pueblo.

Es recomendable tener un programa impreso de la dedicación del templo con el orden de culto con los himnos y las lecturas correspondientes. Se da comienzo afuera con un himno de alabanza y una oración de invocación, y la lectura del Sal. 12: 1-9

El constructor entregará en la puerta del templo las llaves del edificio con algunas palabras alusivas.

El que reciba las llaves agradecerá al constructor y hará una reseña histórica de la construcción.

Los responsables cortarán la cinta, abrirán la puerta principal para entrar en el nuevo templo cantando un himno de alabanza a Dios.

- Himno
- Oración de agradecimiento
- Lectura Bíblica: Salmo 24:1-10
- Música especial
- Sermón ocasional

Lectura antifonal de dedicación

PASTOR. A la gloria de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo.

CONGREGACION. Dedicamos este templo.

PASTOR. Para usarlo en la predicación del Evangelio de Jesucristo.

CONGREGACION. Dedicamos este templo

PASTOR. Para ser refugio de las personas que buscan la salvación y la vida eterna.

CONGREGACION. Dedicamos este templo

PASTOR. Para pasar momentos de recogimiento espiritual

CONGREGACION. Dedicamos este templo

PASTOR. Para entrar en comunión con Dios y escuchar la exposición de su Palabra.

CONGREGACION. Dedicamos este templo.

PASTOR. Para ser un faro en medio de esta comunidad.

CONGREGACION. Dedicamos este templo

PASTOR. Para el servicio de Dios y nuestros semejantes

CONGREGACION. Dedicamos este templo

PASTOR. Para que muchos encuentren a Jesucristo y sean salvos.

CONGREGACION. Dedicamos este templo

- Oración de dedicación por la persona invitada
- Ofrenda especial
- Tribuna Libre
- Lectura del Sal. 27: 4-5
- Himno
- Bendición Apostólica

ACCIÓN DE GRACIAS POR ADQUISICIONES MATERIALES

Hay hermanos que piden que el pastor haga un acto de acción de gracias, por un camión, un auto, un micro, por la casa adquirida, por un terreno o por otros bienes materiales que han adquirido.

Esta acción de gracias debe ser un acto muy sencillo donde resalte la gratitud a Dios. Generalmente se realiza en la casa de la persona favorecida con la obtención del bien material.

El pastor empezará dirigiendo algunas alabanzas de gratitud.

Luego leerá la escritura adecuada, por ejemplo, Salmo 100: 1-5

Entonces se tendrá una oración de acción de gracias a Dios por haberles concedido a los hermanos este bien material,

Al finalizar, felicitará a la familia.

CULTO DE ORDENACION DEL PASTOR

Para el culto de ordenación deberán ser invitados/as oficialmente los/las miembros del Concilio examinador.

- 1. La Iglesia y el/la candidata/a pueden invitar personas, Iglesia, y otras instituciones para dicho acto.
- 2. El programa del culto será preparado por la Iglesia local, el Presidente o representante de la U.N.P., y el/la candidata/a a la ordenación.
- 3. El culto de ordenación deberá incluir lo siguiente:
 - Adoración
 - Informe del Concilio Examinador
 - Imposición de manos
 - Oración de ordenación
 - Palabras de encargo a la Iglesia y al Pastor/a
 - Mensaje de ocasión
 - Palabras de parte de la Iglesia
 - Entrega del Certificado de Ordenación por parte de la Unión Nacional de Pastores
 - Bendición pastoral por parte del recién ordenado/a

LA VISITACION

En la tarea del pastor, es muy importante visitación. Muchos pastores fracasaron por no realizar visitas a los miembros de su Iglesia. La visitación es parte del ministerio cristiano; en ella se lleva la ayuda espiritual, se conoce a la congregación. No solo el pastor debe visitar, sino todos los diáconos y diaconisas deben estar comprometidos en un plan de visitación.

Cada visita debe ser de edificación espiritual y no con comentarios negativos. Será para una ayuda espiritual, quiere decir, alentar, animar, consolar, edificar y felicitar.

Consejos para la visitación:

- Visitar en horas oportunas. No conviene muy tarde de la noche ni muy temprano en la
- mañana; tampoco cerca o durante el trabajo, debe evitarse en horas de las comidas.
- Usar tiempo prudencial. Habrá ocasiones en que una visita sea larga, de acuerdo a las
- circunstancias del caso.
- Conversar de cosas positivas. No comentar mal de otras personas.
- Tener un momento de oración y la lectura de la Palabra de Dios.
- Dejar un ambiente agradable y bueno para una próxima visita.

VISITAS A MIEMBROS DE LA IGLESIA: El pastor visitará en forma programada de acuerdo a las necesidades de la congregación.

- El pastor gozará de la confianza de los miembros.
- Analizará cual es el aspecto que debe abordar en su visita con el miembro que no asiste a la iglesia.
- Guardará en completa reserva las confidencias de los hermanos, caso contrario, perderá la confianza.
- Leerá una porción de la Biblia que esté relacionada al problema.

VISITAS FAMILIARES. - El pastor tomará en cuenta los siguientes aspectos en una conversación cuando en las familias

no todos son creyentes.

- Evitar el mencionar problemas que se relacionen con un miembro de la familia cuando está reunida.
- Infundir el deseo de asistir a los cultos de la iglesia
- Realizar un culto familiar, si es posible.
- Mostrar interés por todos los miembros de la familia.
- Felicitar por los lazos familiares que les unen y por sus nuevas adquisiciones como bendiciones de Dios
- Solidarizarse con ellos en las pruebas que están pasando.
- Ir pensando durante la visita en el pasaje bíblico apropiado que podría leer, y las peticiones
- que debe incluir en su oración.
- Alentar, animar, buscar la unidad de la familia aconsejar, consolar y guiar espiritualmente.

VISITA A LOS ENFERMOS.- Visitar a los enfermos de la iglesia es una de las responsabilidades urgentes de un pastor. Acercar al paciente a Dios y estimular la confianza en los médicos que le asisten.

- Llevar al paciente a tener fe en Jesucristo, el médico divino, quien puede obrar a través de su gracia y poder.
- Visitar a todos los enfermos de su congregación cualquier que sea su condición. Desde luego, el pastor tomará precauciones en cada caso.
- Explicar que la enfermedad que tiene el paciente no es un castigo de Dios, que ni siguiera es una prueba por su pecado.
- Animar e infundir esperanza y confianza en el Señor Jesucristo.
- Terminar la visita con una oración dando gracias a Dios por su palabra y el aliento que da. Pedir que Dios use a los médicos y enfermeras, las medicinas y todo el cuidado de la familia del paciente y amigos para el restablecimiento pronto del enfermo.

El tiempo de permanencia del pastor en una visita a los enfermos variará de acuerdo al estado de salud y ánimo del paciente. Por lo menos deberá orar por el enfermo.

AYUDAS OPORTUNAS

Para personas que se encuentran:

- Abatidas: Mt. 11: 28-30; Ro. 8: 31-39
- Aburridas: 2 R 5; Job 38: Sal. 103, 104, Ef. 3.
- Afligidas: Sal. 91, Stg. 5:13
- Angustiadas: Sal. 107
- Buscando la Paz: Jn. 14; Ro. 8
- Comenzando un nuevo empleo: Sal. 1; Pr. 16; Flp. 3:7, 21
- Desalentadas: Sal. 23
- Enfermas: Sal. 6; 39; 41; 67, Is 26; Stg. 5: 14-16
- Formando un nuevo hogar: Sal. 127; Ef. 5; Col. 3; 1 P. 3. 1-17; Jn. 4: 7-21
- Fracasando en sus negocios: Sal. 37
- Molestias: Sal. 103, 104, Job 38 al 40
- Necesitados de sabiduría: Santiago 1, 5-8
- Pensando en su presupuesto: Lc. 19; Mal. 3,10; Ro. 13
- Preocupados por la vida: Sal. 46; Mt. 6
- Preocupados por los seres amados: Sal. 121; Lc. 7
- Saliendo de viaje: Sal. 121; Pr. 3, 5, 6; Sal. 32:8
- Satisfechas de sí mismas: Lc. 12, 16-21; 16, 1-21; 16. 1-12; 18. 18-25; Sal. 33. 12-22; Sal. 100: 21; 16. 1-12; 18. 18-25; Sal. 33. 12-22; Sal. 100
- Solas y temerosas: Sal. 27, 34 y 71; Is. 40
- Sufriendo una crisis: Job 28, 12-28; Sal. 46; Is. 55
- Temerosas de la muerte: Jn. 11, 17, 20; 2 Co. 5; 1Jn. 3; Ap. 14
- Tentadas a hacer el mal: Sal. 139; 1Co. 10:13

Tentadas a pelear: Mt. 18; 1 Co. 13; Ef. 4, Stg. 4

• Tristes: Is 40

ORACIONES Y BENDICIONES

1. El Padre Nuestro: Mt. 6: 9-13

2. El Credo Apostólico.

Creo en Dios Padre Todo poderoso, Creador del cielo y de la tierra.

Y en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor; que fue concebido por el Espíritu Santo, nació de la Virgen María; padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado; descendió a los infiernos; al tercer día resucitó de entre los muertos; subió a los cielos, y está sentado a la diestra de Dios Padre Todopoderoso; y desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.

Creo en el Espíritu Santo; la Santa Iglesia Universal, la comunión de los santos; el perdón de los pecados; la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

3. Invocaciones:

• Sal. 67: 1-3

• 1R 8: 23,30

• Sal. 90: 1, 12, 17

• Sal. 103

• Sal. 145

4. Bendiciones

La gracia de nuestro Señor Jesucristo, y el amor de Dios, y la participación del Espíritu Santo, sea con todos nosotros. Amén.

Gracia, misericordia y paz del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, sea con nosotros y con todo el pueblo de Dios, desde ahora y para siempre. Amén.

La bendición del Dios Omnipotente, el Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo, sea sobre nosotros, y more con nosotros para siempre. Amén.

La paz de Dios que sobrepuja todo entendimiento guarde vuestros corazones y mentes en el conocimiento y amor de Dios, y de su Hijo, Jesucristo, nuestro Señor y la bendición de Dios Omnipotente el Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo, sea con vosotros y more con vosotros eternamente Amén.

Y el Dios de paz que resucitó de los muertos a nuestros Señor Jesucristo, el Gran pastor de las ovejas, por la sangre del pacto eterno, es haga aptos en toda obra buena para que hagáis su voluntad, haciendo El en vosotros lo que es agradable delante de él por Jesucristo; al cual sea la gloria por los siglos Amén. (Heb. 13: 20-21)

Al que no amó y nos lavó de nuestros pecados con su sangre, y nos hizo reyes y sacerdotes para Dios, su Padre; a él sea gloria e imperio por los siglos de los siglos. Amén (Ap. 1: 5B, 6)

Jehová te bendiga y te guarde

Jehová haga resplandecer su rostro sobre ti, y tenga misericordia; Jehová alce sobre ti su rostro, y ponga en ti paz. (Nm. 6: 24-26)

IMPORTANCIA DE LA MEMORIZACION DE LAS ESCRITURAS

A pesar de las nuevas técnicas y cambios en los sistemas educativos, todavía la memorización es un medio legítimo para dejar una enseñanza que perdura en la mente y el corazón de las personas.

Por esto, se recomienda que todo niño entre los ocho y catorce años sea guiado, en la Escuela Dominical o en los grupos misioneros, a memorizar pasajes bíblicos.

Sugerimos los siguientes pasajes bíblicos:

Cántico de gratitud Ex. 15

Los diez mandamientos Ex. 20

El gran mandamiento Dt. 6:1-9

El justo y los pecadores Sal. 1 La gloria de Dios Sal. 8

La creación de Dios Sal. 19

El Buen Pastor Sal. 23

El Rey de Gloria Sal. 24 La sed de Dios Sal. 42

Dios es nuestro amparo Sal. 46

Arrepentimiento y plegaria Sal. 51

La eternidad de Dios Sal. 90

Bajo la sombra del Omnipotente Sal. 91

Gratitud de Dios Sal. 100

Guía para el joven Sal. 119: 9-16

Enseñanza en la ley Sal. 119: 33-40

La Palabra de Dios es luz Sal: 119: 105-112

Nada oculto para Dios Sal: 139

Sufrimientos del siervo de Dios Is: 53

Misericordia Gratuita Mt. 55

Las bienaventuranzas Mt. 5: 1-12

El Padre Nuestro Mt. 6: 5-15

Los dos cimientos Mt. 7: 24-29

El hijo pródigo Lc. 5: 11-32

El amor de Dios Jn. 3: 13-21

Jesús el camino Jn.14: 1-14

Jesús la vid verdadera Jn. 15: 1-17

La importancia del amor 1 Co. 13